

17 DE SEPTIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Adquiere Karime mansión de 7 mdd



Pemex ganarán más que el presidente



Sheinbaum: será CDMX una urbe de derechos y segura



Evaluación docente no se detiene



Cumpliré pese a país en *bancarrota*: AMLO



Primera cruzada de la oposición defiende la Reforma Educativa



Retienen recursos para damnificados



AMLO: falla en economía sería por factores externos



Canadá pone tiempo y presión a EU en TLC



AMLO ve país en “*bancarrota*” y fija ofertas a cumplir



Sin poder acreditar vivienda, 60% de afectados del 19S



Cumpliré a pesar del país en *bancarrota*: AMLO



¡Magnífico!



Advierte AMLO de *bancarrota*



México lleva 30 años en *bancarrota*



América Latina rechaza una intervención en Venezuela

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Vuelve a clases mayoría de escuelas de la UNAM; seis continúan en paro (La Jornada, p. 44)
UNAM no tolera grupos *porriles*: Mónica González (La Jornada, p. 45)
Refrenda IPN compromiso con el desarrollo nacional (Ovaciones, p. 4)
Rechaza rector ingreso de MP a la UAEMéx (El Sol de México, p. 33)
Concluye asamblea interuniversitaria sin acordar pliego petitorio (La Jornada, p. 44)
La formación para el trabajo que ofrecen colegios, un mito, señalan especialistas (La Crónica, p. PP y 4)
Entrega Puebla título en tres días (El Heraldo de México, p. PP y 26)
La IP dará 70% de las becas en programa de aprendices (El Economista, p. PP y 34)
Universidad en tierra del 'Chapo' (Reforma, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Evaluación docente no se detiene (Excelsior, p. PP y 14)
Primera cruzada de la oposición defiende la Reforma Educativa (La Crónica, p. PP y 3)
“¿Ya no recuerdan que las plazas se vendían?” (La Crónica, p. 3)
Vamos a cambiar, abrogar o cancelar la Reforma Educativa: Monreal (Diario Impacto, p. PP y 5)
Escuelas primarias no han dejado de vender alimentos que causan obesidad (La Jornada, p. 45)
Escuelas dañadas estarán listas en Julio (El Universal, p. 5-Metrópoli)

NORMALES

Normalistas les dan apoyo (El Metro, p. 4)

SNTE /CNTE

Bancada de la CNTE llega para legislar sobre Educación (Excelsior, PP y p. 2)
CNTE asegura que no va a chantajear al gobierno (El Financiero, p. 57)
Preservan tradición de Señorita América (El Sol de México, p. 34)
Investigan asesinato de dos maestras (El Sol de México, p. 35)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

Vuelve a clases mayoría de escuelas de la UNAM; seis continúan en paro

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que 34 de sus facultades y escuelas en la zona metropolitana, así como la totalidad de las que se encuentran en el resto del país, regresarán este 17 de septiembre a las actividades académicas, de investigación y difusión cultural de manera normal. No obstante, otros seis planteles continuarán en paro de actividades.

Hay que recordar que la Escuela Nacional de Trabajo Social, ubicada en Ciudad Universitaria, y la Facultad de Artes y Diseño, además de los planteles 2 y 5 de la Escuela Nacional Preparatoria y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco y Naucalpan, son las escuelas que, por acuerdo de sus respectivas asambleas, han aplazado el retorno a sus actividades cotidianas.

La Universidad Nacional informó mediante un comunicado que con el reinicio de clases en esta gran mayoría de planteles “comienza a normalizarse” la situación que afectó a la máxima casa de estudios, luego de las “agresiones porriles” sufridas por estudiantes universitarios hace dos semanas en la explanada de Rectoría.

Junto con estos planteles que hoy lunes reinician sus actividades, también continuarán sus actividades normales todos los institutos, centros y unidades de investigación, así como los museos, el Centro Cultural Universitario y las clínicas de atención odontológica.

Además, todas las áreas que prestan servicios a la comunidad universitaria y a la población se encuentran trabajando normalmente.

En los planteles que continúan en paro se prevé la realización de asambleas y un diálogo con las autoridades respectivas, a fin de decidir las siguientes acciones e incluso, en algún momento, levantar el paro.

En esta circunstancia se encuentra la Facultad de Artes y Diseño, en la que para este lunes se anuncia un encuentro con las autoridades del plantel, mientras que por la tarde —a las 15:00 horas— han convocado a una asamblea estudiantil.

La Escuela Nacional de Trabajo Social tendrá asamblea a las 14:00 horas; el CCH Naucalpan la tendrá a las 13:00 horas; la preparatoria 2 sesionará pasado el mediodía, mientras que la 5 ya decidió que continuará en paro indefinido.

También para este día, varias facultades como las de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales convocaron a los estudiantes para hacer un balance de la segunda asamblea interuniversitaria, la cual se prolongó por casi 20 horas entre el viernes y sábado pasados y no pudo concluir los ejes de su pliego petitorio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

UNAM no tolera grupos *porriles*: Mónica González

Ante el ataque de un grupo de choque contra estudiantes de bachillerato el 3 de septiembre frente a la torre de Rectoría, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha actuado “con rapidez”, sigue investigando la responsabilidad de todos los participantes y mantendrá una actitud de “diálogo, diálogo y más diálogo” con el actual movimiento estudiantil.

Así lo afirmó Mónica González Contró, abogada general de la universidad. En entrevista, negó de forma tajante que la institución auspicie o tolere a grupos *porriles*, y señaló que la institución busca atender en la medida de sus posibilidades los conflictos que afectan a su comunidad, pero que sus implicaciones y soluciones trascienden sus límites, como la violencia de género y la inseguridad.

—¿Qué balance general haría de la situación en la universidad desde el 3 de septiembre?

—La UNAM ha reaccionado de forma muy rápida, como es su obligación. Desde el primer momento se interpusieron las denuncias, se empezó la identificación de los agresores y se iniciaron nuestros procedimientos internos.

—Si las demandas del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco eran “atendibles”, como dijo el rector Enrique Graue Wiechers, ¿por qué no se atendieron antes?

—Desde el inicio se mostró disposición. Hay un comunicado del director del CCH para dialogar y solucionar los problemas del plantel Azcapotzalco; estuvo clara la disposición desde el principio.

—¿Por qué siguen existiendo los *porros*?, ¿la UNAM no ha podido detenerlos o no ha tenido voluntad suficiente?

—Hay que tener en consideración las dimensiones de la universidad; pero, además, siempre se ha actuado para atender las denuncias concretas y establecer sanciones de acuerdo con nuestros propios procedimientos disciplinarios. La existencia de estos grupos en sí misma no puede ser sancionada si no hay una conducta de ellos que trasgreda la disciplina universitaria y el código de ética. Cuando tenemos los elementos, por supuesto que se actúa.

—Hay quienes piensan que es la propia Rectoría la que mantiene o auspicia a los *porros*.

—Es completamente falso eso, no hay ninguna razón por la cual la Rectoría tendría algún interés en generar actos de violencia al interior de la universidad.

—¿Tiene alguna noción de quién los financia?

—No, yo como abogada general no tengo información de esto y es muy difícil tenerla. Nosotros no tenemos facultades de investigación, más allá de lo que corresponde a la disciplina universitaria.

—También existe la idea de que la UNAM solapa la violencia de género, ¿qué diría sobre eso?

—Hace dos años se publicó el protocolo de atención de violencia de género y el resultado ha sido un incremento de más de mil por ciento en las denuncias, lo cual para nosotros constituye una prueba de que está funcionando uno de los objetivos del protocolo. La mayoría de las víctimas atendidas han manifestado sentirse satisfechas, porque además se les da un seguimiento con los resultados.

—¿Qué medidas se han tomado para resguardar a la comunidad afuera de las escuelas?

—La UNAM se preocupa por la seguridad de la comunidad y hay una estrecha colaboración con las autoridades, pero desde luego no puede garantizar la seguridad más allá de sus instalaciones, eso corresponde al gobierno.

—¿Cree que se le pide a la universidad más de lo que puede dar, de lo que está en sus manos?

—Sí, creo que sí se le pide más de lo que puede dar, pero lo comprendemos, por la extrema vulnerabilidad en la que están los jóvenes.

—¿Qué falló en el caso del estudiante que identificaron equivocadamente como presunto *porro*?

—El error vino de una identificación errónea en redes sociales. Empezó a circular una gran cantidad de información donde se señalaban los nombres, y por la celeridad con la que tuvo que hacerse todo desafortunadamente vino esta confusión.

—¿Qué tan frágil es la UNAM ante intereses externos a ella?

—Es susceptible de ser afectada por intereses ajenos, pero en la medida en que tengamos a nuestros jóvenes empoderados, con sus justas demandas y una manifestación en regla, la universidad es muy fuerte, y puede ser un ejemplo del país.

—En las asambleas estudiantiles piden democratizar la UNAM.

—La universidad tiene una apertura increíble en términos democráticos; hay representación estudiantil en todos los asuntos académicos y administrativos, a través del Consejo Universitario. Hay otras expresiones que son perfectamente legítimas, pero no pueden constituirse en un grupo de presión para intentar incidir en algo que vaya en contra de las resoluciones democráticas de la misma universidad.

—¿Qué piensa que va a ocurrir con el actual movimiento estudiantil?, ¿hay inquietud de que pueda crecer?

—Este movimiento refleja una inquietud compartida por la sociedad que abre áreas de oportunidad muy importantes para dialogar y revisar algunas cosas. Para mí, es un espacio para buscar soluciones entre los universitarios y de abrir diálogo, diálogo y más diálogo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	4

Refrenda IPN compromiso con el desarrollo nacional

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) refrenda su compromiso de ser un aliado estratégico del gobierno y del sector empresarial para fortalecer la economía, generar condiciones de movilidad y bienestar social de todos los mexicanos, aseguró el director general de la institución, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al recibir el premio al Mérito Coneamín 100 Años, en la categoría Instituciones, por su contribución al impulso histórico de la industria nacional, dijo que, frente a los desafíos que plantea el contexto actual y la Industria 4.0, el IPN está preparado para seguir formando profesionales de excelencia.

Ante el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la responsabilidad del Politécnico con México es aún mayor y destacó que el próximo mandatario dejó en claro que este galardón se otorga a una institución extraordinaria de la educación en México y fundamental para el desarrollo del país.

"A nombre de la comunidad politécnica le expreso a la Coneamín nuestro más sincero agradecimiento por esta distinción, este honor implica una mayor responsabilidad con el país", subrayó Rodríguez Casas.

Al respecto agregó que en la educación se ve la oportunidad de desarrollar el capital intelectual y el capital social que requiere la sociedad mexicana, por ello "ofrecer más espacios educativos, conservando la calidad de nuestros programas académicos es un gran reto que asumimos con absoluta responsabilidad, porque estamos convencidos de que la educación y los jóvenes son la base y el motor de la transformación social".

Comentó que el IPN trabaja en el desarrollo de un Modelo Educativo que permitirá formar el Talento 4.0 para una nueva industria, con los conocimientos, habilidades y valores adecuados para aprender a lo largo de la vida.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	REPÚBLICA	33

ESTADO DE MÉXICO

Rechaza rector ingreso de MP a la UAEMéx

ADRIANA GARCÍA/El Sol de Toluca

Alfredo Barrera negó que haya consumo y comercialización de drogas al interior o en las inmediaciones de los planteles universitarios, pues los conflictos presentados se han atendido

PETICIÓN DE ALUMNOS

1 **QUE LA** impartición de justicia sea imparcial y óptima, erradicar la impunidad y opacidad, así como la omisión en casos presentados ante la Fiscalía

2 **ELABORAR UN** plan de colaboración en materia de seguridad entre la FGJEM y la UAEMéx y depurar el personal policíaco

3 **LA REESTRUCTURACIÓN** de protocolos para búsqueda de personas reportadas como desaparecidas, y esclarecimiento de homicidios y feminicidios

TOLUCA, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) rechaza el ingreso de Ministerios Públicos itinerantes a su interior porque no sería una medida factible, señaló el rector de esa institución, Alfredo Barrera Baca.

El fiscal mexiquense dio a conocer la semana pasada la formulación de la estrategia para el combate de actos delictivos dentro y en inmediaciones de CU, donde se planteaba el que se instalen Agencias del Ministerio Público Móviles, con el objetivo de minimizar tiempos y facilitar el inicio de carpetas de investigación por hechos delictivos.

El rector negó que haya consumo y comercialización de drogas al interior o en las inmediaciones de los planteles universitarios, pues los conflictos presentados se han atendido. "No hay venta, ni un consumo preocupante de drogas en la universidad, lo revisaremos con la Fiscalía".

Abundó que ese tema lo trabajará de manera conjunta con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), ello en pleno respeto a la autonomía de la UAEMéx.

En cuanto, al consumo de sustancias tóxicas en la comunidad estudiantil reiteró son pocos los casos o antecedentes registrados en las facultades, preparatorias, unidades y centros universitarios según los refieren las estadísticas de la dirección de Protección Civil y Seguridad.

"La percepción que yo tengo, las autoridades universitarias no es grave, si el fiscal ofrece otra percepción yo la respeto", dijo el rector.

Añadió que en la UAEMéx, el rubro de consumo de estupefacientes es bajo, a lo que llamó cifras aisladas o remotas, pues se tienen contabilizados, un promedio de uno o tres jóvenes con ese problema.

Precisó que se tenía reporte de consumo de marihuana en algunas preparatorias, el cual se logró disolver, ya no existe así como en algunas áreas del circuito de Ciudad Universitaria (CU).

"Había un consumo con cierta frecuencia que ubicábamos en CU cerca de una zona arbolada en la Facultad de Ciencias Políticas y Contaduría y Administración que entiendo, ya no es grave".

Cerca de tres mil estudiantes de esa institución y representantes de otras del país, el pasado lunes entregaron a las autoridades un pliego petitorio sobre seguridad, el esclarecimiento de los asesinatos de jóvenes universitarios y protocolos conjuntos que garanticen su integridad.

Son pocas las denuncias interpuestas por la comunidad universitaria sobre los puntos de venta de droga, anunció el fiscal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

Concluye asamblea interuniversitaria sin acordar pliego petitorio

ARTURO SÁNCHEZ Y FERNANDO CAMACHO

Luego de casi 20 horas de debates, recesos y votaciones, la asamblea interuniversitaria iniciada el viernes en la Escuela Nacional de Antropología e Historia no logró concluir en la redacción de un pliego petitorio que unifique las demandas de estudiantes de decenas de instituciones que se oponen al *porrismo*. Hubo, sin embargo, avances en la definición de tres de los temas principales en las exigencias: la inseguridad, asuntos de género y democratización de las universidades.

La sesión terminó a las nueve de la mañana del sábado con el acuerdo de que la próxima reunión de la interuniversitaria se llevará a cabo el 29 de septiembre a las nueve de la mañana en el auditorio *Che Guevara* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tomado desde el final de la huelga de 1999-2000.

Habrà asamblea en el Che

A eso de las ocho y media de la mañana, cuando muchos de los voceros estaban cansados y pidiendo celeridad en las decisiones para terminar la reunión, se votó la sede de la próxima asamblea. Sólo hubo una propuesta: el *Che* —llamado oficialmente Justo Sierra. La decisión se tomó, según algunos estudiantes, cuando la mayoría de los voceros más jóvenes se habían retirado. Ellos se habían opuesto a ocupar ese espacio porque consideraban que implicaría incluir a grupos “que no han sido parte del movimiento estudiantil”.

La sesión estuvo marcada por largas discusiones y denuncias de presuntos intentos de infiltración. En el momento de mayor aforo hubo representantes de 82 escuelas y unidades académicas, la gran mayoría de la UNAM, pero también del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de escuelas normales y de universidades de distintos estados.

Uno de los puntos que complicó los debates fue la petición de que los representantes de la asamblea de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM fueran expulsados de la interuniversitaria, lo que se aprobó por 50 votos en favor y uno en contra.

El origen de esta petición fue que, según otros alumnos de la misma facultad, en ese plantel las asambleas locales fueron tomadas por personas supuestamente cercanas a la dirección del plantel, quienes designaron a voceros para participar en la interuniversitaria.

Representantes de otras escuelas, como las facultades de Ingeniería y de Estudios Superiores Aragón, además del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, denunciaron que esa misma estrategia de cooptar las asambleas locales e intimidar a los estudiantes que proponen paros de actividades se está poniendo en marcha en sus planteles.

Avance en tres demandas

A las 11 de la noche del viernes se inició la discusión de los ejes temáticos que darán lugar a un pliego petitorio unificado. Se avanzó en tres.

En el punto de la democratización de las universidades se acordó exigir que en la adopción de decisiones en la UNAM se abra más a la participación de alumnos, profesores y trabajadores.

En el eje de la seguridad, se acordó demandar castigo para los responsables de la agresión *porril* del pasado 3 de septiembre contra un grupo de alumnos del CCH Azcapotzalco, revocar medidas de seguridad como la instalación de rejas en Ciudad Universitaria, y crear una nueva estrategia para la vigilancia del campus que incluya la participación de la comunidad universitaria.

Sobre la violencia de género, se llegó al acuerdo de crear comisiones independientes que diseñen protocolos de cuidado y protección eficientes, el surgimiento de un autobús interno en la UNAM sólo para uso de las mujeres, así como hacer una campaña de sensibilización sobre la gravedad del tema, dirigida a toda la comunidad.

Por la madrugada, se rechazó la propuesta de exigir la renuncia del rector Enrique Graue y se acordó demandar la desaparición del Tribunal Universitario y de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Como parte del plan de acción, se definió que habrá marchas y paros de labores los días 19 de septiembre, en solidaridad con los damnificados de los sismos del año pasado; el 26, por el cuarto aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa; el 28, por el Día Internacional de la Despenalización del aborto, y el 2 de octubre, por el 50 aniversario de la masacre de Tlatelolco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 4

La formación para el trabajo que ofrecen colegios, un mito, señalan especialistas

[DANIEL BLANCAS]

.4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 4

Egresados son empleados de changarros o *ninis*

FORMACIÓN LABORAL EN COLEGIOS: MITO

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL / TERCERA PARTE]

De cada 100 alumnos egresados de una carrera técnica, “si dos se pueden acomodar en una empresa contratados en su especialidad, es mucho. Lo prueban nuestros registros. Carecen de práctica”, dice Juan Tomás Ortiz, jefe de docentes del Cetic 6, en Iztapalapa, donde se imparte electricidad, mecánica y plásticos.

—¿Y dónde paran los chicos? —se le pregunta.

—Como empleados de cafeterías, tiendas de autoservicios u otros changarros; en el desempleo o hasta de *ninis*...

Con la idea en el papel de mejorar la formación y competencias laborales de los jóvenes, durante el presente sexenio se impulsó sin éxito el modelo de formación dual, con aprendizaje alternativo en escuela y empresa y de origen alemán. En una sintonía parecida, el próximo gobierno de AMLO apostará por un programa de 2.3 millones de aprendices...

“La formación para el trabajo en las mallas curriculares de los colegios es un mito, no se lleva a la práctica por falta de equipamiento, recursos y articulaciones con el sector productivo”, dice Enrique Pieck, investigador de la Universidad Iberoamericana.

“Por eso hoy los jóvenes están a la intemperie: salen de los niveles educativos y se enfrentan a un escenario en el que no hay una instancia ni una política pública de formación para el trabajo que les permita proseguir estudios, trabajar o vincularse con otra opción de capacitación técnica”.

Diez millones de jóvenes entre 15 y 29 de edad, pese a su búsqueda, no trabajan, o laboran en el sector informal con salarios precarios y sin prestaciones, según datos obtenidos por *Crónica* con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI a marzo de este año.

La cifra de “chicos desocupados”, quienes cada trimestre buscan de manera activa incorporarse al mercado de trabajo sin lograrlo, se ha mantenido a lo largo del sexenio entre un millón y un millón 500 mil. Representan el 55.5 por ciento de los desempleados a nivel nacional.

“No me siento preparado para trabajar, al menos no en lo que me gusta. Si algo consigo, seguro ganaría una miseria. Tengo amigos que sólo han podido encontrar trabajo en una tortillería o en una fondita”, dice Alejandro Jiménez, estudiante del quinto semestre en el Conalep.

AL VAPOR. La historia del profesor Juan Tomás refleja el viejo anhelo de vincular el ámbito escolar con el laboral.

Los Datos

*CONFORME A DATOS del INEGI, el Instituto Nacional de la Juventud y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el número de *ninis* en nuestro país fluctúa entre 6 y 8 millones.

*MÉXICO OCUPA el lugar 75 de 137 países en el Índice Global de Emprendimiento (2018); se encuentra en el lugar 58 de 130 países en el Índice Mundial de Innovación (2017).

*SÓLO 1 DE CADA 8 EMPRESAS fomenta y apoya la capacitación de sus trabajadores; sólo 34% de los jóvenes tienen acceso a estudios superiores. El resto busca incorporarse a la vida productiva.

Cuando salió de la secundaria, en 1986, su padre leyó un anuncio singular para un periódico deportivo: la apertura de un centro de capacitación dual patrocinado por la empresa alemana Bayer.

“Darían uniformes, becas, alimentos... Y trabajaríamos durante 3 años con maquinaria traída de Alemania. Cuatro días de práctica y uno de teoría. No estaba reconocido ante SEP, pero sí ante la Secretaría del Trabajo. Al final, la misma compañía nos daría trabajo”.

Se tituló como especialista en mecánica industrial. Su certificación le sirvió después para dar clases en la Ibero y comenzar a trabajar en el Cetic 6, el cual, de manera curiosa, había sido fundado en 1968 mediante un convenio con el gobierno de Alemania. Entonces era el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios Mexicano Alemán, y los egresados salían como técnicos profesionales en mecánica y electricidad.

“Este Cetic fue pionero en el modelo dual. Cuando entré en 1990, aún seguía el sistema: las empresas se peleaban a los egresados, pero en 2006 se le convierte a bachillerato tecnológico y a los muchachos se les empieza a dar atole con el dedo: una embarrada de las carreras. Hoy ya ni les interesa entrar a los talleres, la mayoría sólo quiere su certificado para trabajar o seguir con carreras superiores, aunque muy pocos lo logran”.

La administración de Peña Nieto revivió el esquema dual en 2013, sin resultados notables. “Primero lo echaron a andar en el Conalep. El doctor Carlos Morán Mogel, quien era director general de Educación Tecnológica e Industrial de la SEP (y hoy postulado a subsecretario en la SCT), lo quiso también implementar en el Cetic, pero al vapor y por debajo del agua. Los chicos salieron decepcionados. El sistema dual en México no existe, le quieren dar el nombre, pero en realidad es una farsa”.

ENCHILADAS. De acuerdo con estadísticas de Manpower, firma especializada en reclutamiento, 54 por ciento de los empleadores en nuestro país no encuentra trabajadores con el perfil deseado. Y, para más del 40 por ciento, los jóvenes no están listos para integrarse al mercado laboral.

“Cuando escuchamos el programa de AMLO, de volada se piensa en la formación dual de aprendices. Si va por ahí será todo un reto, porque no es enchilame otra gorda”, refiere Enrique Pieck.

“Hay otras fórmulas para enriquecer el componente de formación para el trabajo. Los jóvenes ya no le están viendo interés al bachillerato, hay altas tasas de abandono, y no hay continuidad a la educación superior. Se me haría un *hit* vincular a los bachilleres con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, porque muchos chicos



salen de prepa y lo que realmente les espera es el mundo del trabajo. No he escuchado que AMLO hable de estos Centros, tendría que voltear a verlos”.

Conforme a datos de la firma global Randstad, líder en recursos humanos, México está entre los 8 países con mayor movilidad laboral en el mundo. Sólo tres de cada 10 empleados suman más de 5 años en su puesto.

“Tenemos un problema muy fuerte en la media superior, que ahora es obligatoria para trabajar: los chicos ingresan sin saber matemáticas, ni lectura ni escritura. Y el problema comienza desde la secundaria, que se hizo obligatoria y había que pasar a todos los alumnos aunque no supieran, y lo mismo está pasando en la media superior”, describe Eduardo Weiss, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav.

—¿Qué han encontrado en sus investigaciones?

—Estados donde los coordinadores le han prohibido a los maestros reprobar alumnos; en algunas entidades, los reprobados no pueden ser más del 10 por ciento. En el Reglamento del Personal del Colegio de Bachilleres, incluso, se ofrece un estímulo al maestro que tenga más alumnos con buenas calificaciones. Han hecho obligatoria la media superior sin cambiar un ápice su viejo sistema.

—¿Cuál es su propuesta?

—Se necesitan esquemas más prácticos para chicos que ya de la escuela están hartos y que tienen otras habilidades. La educación técnica no es la única ventana, también actividades relacionadas con la vida juvenil, como entrenador de gimnasio, por ejemplo, y ahí puede entrar la educación dual.

—¿Cómo?

—Puede haber un chance en aprendices de carpintero, de plomero, constructor, vidriero, instructor deportivo... Ha habido algunas ONG que han hecho programas interesantes con jóvenes, como reconstruir casas. La fórmula no puede agotarse con las empresas. El problema de la formación dual o de aprendices en México es que las empresas no son alemanas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 26



FOTO: ESPECIAL

ENTREGA
PUEBLA
TÍTULO
EN 3 DÍAS
P26

Dan título electrónico en tres días

EL DOCUMENTO SE EXPIDE A TRAVÉS DE UN SITIO WEB; PUEBLA ES EL PRIMER ESTADO EN OTORGAR ESTE SERVICIO

REDACCIÓN

ESTADOS@HERALDO.MEXICO.COM.MX

El gobernador Tony Gali presentó el servicio Título Profesional Electrónico en el estado, mediante el cual los egresados de las universidades públicas y privadas podrán obtener el documento que valida sus estudios y la cédula profesional a través de un sitio web en un periodo de tres días.

El mandatario señaló que gracias a la Estrategia Digital Nacional, implementada por la federación, se dan pasos firmes en la transformación del estado y el país, mediante la aplicación de la tecnología.

Sostuvo que el estado se ha consolidado como un ejemplo

nacional en materia educativa, precisamente por la adopción de herramientas digitales. Por ejemplo, el Programa Estatal de Educación a Distancia, que ofrece a los jóvenes la oportunidad de estudiar el bachillerato y la universidad, desde sus lugares de origen.

El director general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública federal, Israel Barrios, destacó que Puebla es la primera entidad federativa en alinearse a la sistematización para el registro del título profesional electrónico.

Celebró que a través de la auto-idad educativa local más de 380 instituciones recibirán

este documento que dará certeza a los egresados, agilizando el trámite que, con anterioridad, tardaba un año.

Informó que también Morelos, Colima y el Estado de México se incorporarán a este esquema e indicó que el objetivo es que a partir del 1 de octubre todas las instituciones educativas del país cuenten con el mecanismo.

El secretario de Educación Pública, Ignacio Alvián, subrayó que con la puesta en marcha del sistema de titulación electrónica, se materializan los esfuerzos que realizan los gobiernos federal y estatal, así como las instituciones de educación

superior para colocar nuevamente a Puebla como referente nacional y a la vanguardia en materia educativa.

Precisó que uno de los principales beneficios es la reducción del tiempo en la emisión de los títulos y anunció que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, se cobrará una cuota de 500 pesos por el trámite, independiente a los costos administrativos que determina cada universidad.

El rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Emilio José Baños, reconoció que este es un importante logro.

Se diseñó una plataforma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 26

en la cual las instituciones de educación superior ingresan los datos de los universitarios, una vez que la SEP valida la información se realiza el pago en la Secretaría de Finanzas.

A partir de ese momento el solicitante puede imprimir su documento desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet, todo ello bajo códigos que garantizan seguridad y transparencia en el proceso. #

¿CÓMO OBTENERLO?

1

La institución educativa ingresa los datos de los egresados a titularse en el sitio web.

2

Una vez que la SEP valida la información, se debe realizar el pago de 500 pesos.

3

El solicitante puede imprimir su documento desde cualquier equipo de cómputo.

380

ESCUELAS
DARÁN
TÍTULOS VÍA
ELECTRÓNICA.

500

PESOS CUESTA
EL TRÁMITE
DIGITAL DEL
TÍTULO.



• **PREMIOS.** Tony Gali entregó los primeros títulos electrónicos a egresados universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 34

La IP dará 70% de las becas en programa de aprendices

Las firmas atenderán a 1.6 millones; el resto, a gobiernos y sector social.

EMPRESAS Y NEGOCIOS P33

EL RESTO IRÁ AL GOBIERNO Y AL SECTOR SOCIAL

IP absorberá 70% de los jóvenes del programa de aprendices

Alrededor de 1.6 millones de becados, de entre 18 y 29 años de edad, se desempeñarían en empresas de la Iniciativa Privada; en diciembre, iniciará la formalización de convenios y registro, indicó Luisa Alcalde

Maria del Pilar Martínez

EL ECONOMISTA

LA INICIATIVA Privada (IP) tendrá la mayor participación en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pues 70% de los jóvenes que busquen incorporarse a dicha iniciativa lo hará con las empresas que se inscriban para dar capacitación.

De acuerdo con la estructura anunciada por la próxima secretaria de Trabajo, Luisa Alcalde Luján, de la totalidad de jóvenes, 2.3 mil-

lones que buscan capacitarse, 1.6 millones lo harán en la Iniciativa Privada, la cual va desde grandes empresas hasta micro y pequeñas, así como cooperativas y talleres, "buscando que cada joven se acerque de acuerdo con sus intereses y su lugar de residencia", explicó.

El 20% de los tutores estará enfocado en la participación de las dependencias de gobierno para que, en los programas que de-

ba desarrollar el propio gobierno — como sembrar árboles o jornadas de salud —, sea una opción de trabajo para que al menos 460,000 trabajadores se incorporen a este tipo de actividades.

El 10% restante se pretende que sea en organizaciones sociales, enfocadas en apoyar a jóvenes, las que se encarguen de dar capacitación en el marco de este programa que busca incorporarlos en

un empleo formal.

En ese sentido, sostuvo Alcalde Luján, la participación del sector privado será trascendental, pues serán ellos quienes, bajo los lineamientos que marque la Secretaría de Educación Pública, podrán capacitar a los chicos que se sumen, de manera voluntaria, al programa una única vez.

Así "los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que actualmente no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 34

estén trabajando ni realizando estudios se les canalizará a los centros de trabajo disponibles, tomando en cuenta sus intereses y lugar de residencia”.

SE CERTIFICARÁN COMO EMPRESAS CON COMPROMISO SOCIAL

Además de otorgar las habilidades que demanda el mercado de trabajo, pues actualmente 54% de los empleadores reporta escasez de talento, las empresas, talleres, instituciones financieras, de la industria, del comercio o personas físicas recibirían una certificación como empresas con compromiso social.

Una vez que se establezcan los convenios de colaboración entre el nuevo gobierno y las cámaras empresariales, así como en el sector social y de gobierno, recibirían capacitación en línea sobre el programa y el uso de la plataforma que habilitará el gobierno a principios de enero del 2019.

En tanto, para incorporarse al programa, los beneficiarios deberán cubrir ciertos requisitos: firmar una carta compromiso con los lineamientos del programa; tomar capacitación previa sobre el programa, el uso de la plataforma y habilidades socioemocionales; evaluar al tutor cada mes; ajustarse a los horarios y días de la semana del centro de trabajo, siempre que no exceda lo establecido por la ley y respetar el reglamento interior de trabajo.

Una vez que se desarrolle el programa y se haya logrado vincular a los jóvenes con las empresas, el pago de 3,600 pesos mensuales se hará a los beneficiarios de manera directa, a través de una institución bancaria, “este apoyo no pasará por las manos del personal del programa”, enfatizó Al-

calde Luján.

Cabe destacar que el programa se desarrollará en siete etapas: censo, del 15 al 30 de noviembre de este año; la formalización de convenios y registro, a partir del 1 de diciembre; inscripción en enero del 2019 e inicio de prácticas y certificación. Además, se espera que no sólo las empresas participen de manera directa como

tutores, sino también las grandes empresas reclutadoras en recursos humanos, puedan participar identificando las posibles vacantes de capacitación, para los jóvenes de 18 a 29 años.

Especialistas consultados comentaron que es un programa muy ambicioso, en el que también dependerá mucho del interés de los jóvenes, pues de lo contrario se corre el riesgo de no alcanzar los resultados deseados.

pmartinisa@eleconomista.com.mx

Del 15 al 30 de noviembre se llevará a cabo el censo nacional de jóvenes candidatos a participar en el programa de aprendices del próximo gobierno federal.



Luisa María Alcalde, propuesta por AMLO para encabezar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social durante su gobierno. FOTO ARCHIVO CE

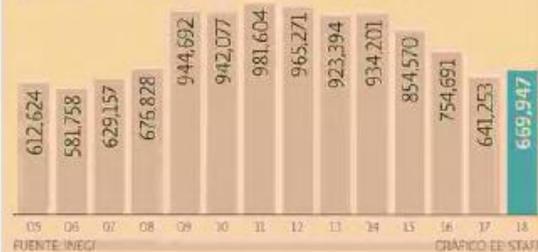
FOCO A LOS JÓVENES

Los jóvenes representan más de un tercio de la población desocupada del país y su tasa de desempleo es más alta respecto de la tasa general.

México: población desocupada por rango de edad
(NÚMERO DE PERSONAS Y PORCENTAJE AL 2018)



Población desocupada de 15 a 24 años
(NÚMERO DE PERSONAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE CADA AÑO)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO CE STAFF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	NACIONAL	8

UNIVERSIDAD EN TIERRA DEL 'CHAPO'

HECTOR GUTIERREZ

Badiraguato, tierra natal del narcotraficante Joaquín Guzmán, "El Chapo", será la sede de una de las dos universidades que, prometió ayer Andrés Manuel López Obrador, se construirán en Sinaloa el próximo sexenio.

La otra casa de estudios, agregó el Presidente electo, se construirá en el municipio de Cosalá, lugar en el que, apenas hace unas semanas, se encontraron dos narcolaboratorios y se detuvo, en un hecho distinto, a Fabián "N", presunto ex cuñado de Guzmán.

En Mazatlán, arriba del templete, reiteró que la violencia no puede ser combatida con más violencia, por lo que es indispensable atender las causas que la originan.

"Nada de estar utilizando sólo la fuerza, ya está demostrado que eso no ha funcionado, vamos a atender las causas", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 14

CONCLUIRÁ EN NOVIEMBRE

Evaluación docente no se detiene

En entrevista, Otto Granados aseguró que se ha recuperado el control de la operación de plazas sindicales y que el sistema es transparente

**POR DAVID VICENTEÑO
Y CARLOS ORNELAS**

Por mandato constitucional, la evaluación de desempeño docente comenzó el 3 de septiembre y concluirá hasta el 30 de noviembre, de acuerdo con los procesos de la Reforma Educativa, explicó Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública (SEP).

"Tenemos un número muy importante de maestros que se han subido a la plataforma, que están desarrollando su proyecto de enseñanza, y solamente la última etapa, es un examen de reactivos que es la que se celebrará entre el 3 y 24 de noviembre", señaló el funcionario en entrevista con **Excelsior**.

Aseguró que con esta reforma se entrega un mejor país en materia educativa y destacó que hay 18 estados que mejoraron sus puntajes en matemáticas y 11 en lenguaje y comunicación.

Otro mérito, dijo, fue recuperar el control de la operación de plazas sindicales para

maestros a través de un sistema "transparente, legalmente robusto, basado en el mérito, en el esfuerzo y en el desempeño".

"Hasta la fecha ya hay 207 mil maestros que han obtenido su plaza o su ascenso única y exclusivamente por mérito, por concurso, y de esos, ya hay 112 mil maestros que están recibiendo un incentivo salarial adicional de entre 24 y 35%", explicó.

PRIMERA | PÁGINA 14



Mientras nosotros tengamos un marco constitucional y legal vigente, tenemos que ceñirnos, acatarlos estrictamente a ese mandato".

OTTO GRANADOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VESPERACION

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 14

SEP: habrá reforma hasta último minuto

El secretario de Educación Pública afirma que la evaluación docente ya se realiza y acabará en noviembre

POR DAVID VICENTEÑO Y CARLOS ORNELAS
nacional@gimm.com.mx

La evaluación de desempeño docente es un proceso que inició en septiembre y concluirá en noviembre, como lo establece la ley, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán.

El responsable de la política educativa del gobierno federal explicó que, de hecho, ya hay maestros que están participando en este proceso como lo establece el Servicio Profesional Docente (SPD).

"La evaluación del desempeño ya empezó; ése es un dato muy importante que ha pasado un poco inadvertido; la evaluación del desempeño tiene tres etapas, de hecho, tiene cuatro, en la primera tiene dos componentes y empezó ya el 3 de septiembre.

"De tal manera que tenemos un número muy importante de maestros que se han subido a la plataforma, que están desarrollando su proyecto de enseñanza en todo el país, y solamente la última etapa, la tercera, es un examen de reactivos que es la que se celebrará entre el 3 y 24 de noviembre", señaló el funcionario.

El titular de la SEP insistió en que existe un manda-

to constitucional que obliga a las autoridades a aplicar los procesos de la Reforma Educativa hasta el próximo 30 de noviembre.

"Mientras nosotros tengamos un marco constitucional y legal vigente, y tengamos un mandato a través de los lineamientos expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tenemos que ceñirnos, acatamos estrictamente a ese mandato constitucional", dijo.

El titular de la SEP afirmó que con la Reforma Educativa se está entregando un país con mejores condiciones en la materia, y se espera que este proceso sea valorado.

"Este gobierno está entregando, en materia educativa, una situación mejor, o por lo menos un poco mejor, que lo que recibimos en el año 2013.

"En ese sentido, mi esperanza es que esta reforma sea evaluada en su justa dimensión y por los méritos que haya tenido en su instrumentación a lo largo de estos años", expresó.

En entrevista con **Excelsior**, Granados Roldán indicó que, ante los exhortos en el Congreso de la Unión para suspender la evaluación docente o las declaraciones de que no quedará "una coma" de la Reforma Educativa, la responsabilidad del gobierno es cumplir con el mandato del Artículo 3º de la Constitución.

"Soy muy respetuoso de todas las opiniones y entiendo, desde luego, la dinámica política, pero la nuestra es una dinámica que va en favor del cumplimiento de lo que establece el artículo 3º constitucional, que es asegurar para los niños de México el derecho a la calidad educativa", comentó.



En términos de las evaluaciones de desempeño ya hay 112 mil maestros que están recibiendo un incentivo salarial adicional de entre 24 y 35 por ciento."

Hasta la fecha ya hay 207 mil maestros que han obtenido su plaza o su ascenso única y exclusivamente por mérito, por concurso.

OTTO GRANADOS ROLDÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En opinión del titular de la SEP hay estados en donde los estudiantes están presentando mejores resultados, según el examen Planea.

"Hubo 18 estados que mejoraron sus puntajes en matemáticas y 11 estados que mejoraron sus puntajes en lenguaje y comunicación; y en algunos casos hasta en una proporción de casi 30 puntos, lo que es estadísticamente muy significativo", explicó.

El funcionario destacó que otro mérito de la presente administración en materia educativa es el haber recuperado el control de la operación de plazas sindicales para maestros.

"Lo que ahora sí tenemos es un sistema transparente, legalmente robusto, basado en el mérito, en el esfuerzo y en el desempeño de los maestros para ingresar a la carrera docente.

"Hasta la fecha ya hay 207 mil maestros que han obtenido su plaza o su ascenso única y exclusivamente por mérito, por concurso, y de esos, en términos de las evaluaciones de desempeño ya hay 112 mil maestros que están recibiendo un incentivo salarial adicional de entre 24 y 35%", explicó.

TRANSICIÓN

En materia de entrega de cuentas a la próxima administración,

Granados Roldán explicó que, desde febrero se integraron grupos de trabajo para solventar la mayor parte de las auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Además, se elaborarán los llamados libros blancos, en particular el de la SEP y otros organismos dependientes; así como la elaboración de un informe de rendición de cuentas y el proceso de entrega-recepción.

"Tenemos una relación muy frecuente con la ASF, para que nos haga el favor de marcarnos la luz roja, amarilla o verde de distintos procesos que tenemos con ellos.

"Eso nos ha permitido no solamente solventarlas de una manera muy pulcra y muy robusta, sino que también, como es normal, hemos aprovechado las recomendaciones que nos han hecho", detalló.

Sobre la reconstrucción de planteles escolares, tras los sismos de septiembre del año pasado, el titular de la dependencia, afirmó que se deja un avance considerable en comparación con países como Japón o Chile que también sufren estos fenómenos.

Agregó que en la Ciudad de México, donde la SEP es responsable del sistema educativo, se logró un avance de 98%, mientras que en los estados son diferentes los logros.

"Prácticamente terminamos poco más de 98%, aproximadamente, nos faltan alrededor de 43 o 45, que iremos entregando entre septiembre, octubre, noviembre, diciembre y unas pocas más entre enero y abril del año próximo.

"En el resto de la República nosotros no somos los responsables de la ejecución, son los gobiernos estatales; lo que hacemos es financiar esa reconstrucción, pero evidentemente dada la heterogeneidad y la simetría de capacidades en esos estados, la velocidad también es asimétrica y es diferente", explicó.

Sobre su futuro, el funcionario comentó que considera que ésta fue su última participación en el servicio público y la política y espera dedicarse a la academia.

"Con esta muy honrosa oportunidad que me ha dado el Presidente de la República, las circunstancias, de alguna manera concluye mi tránsito por la administración pública, así que en el futuro yo creo que estaré más vinculado a los temas académicos, que otros", dijo Granados Roldán.

ASF
Desde febrero se integraron grupos de trabajo para solventar la mayor parte de las auditorías

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 3

Primera cruzada de la oposición defiende la Reforma Educativa

■ La decisión de Morena nos va a rezagar 30 años, asegura Acción Nacional ■ PRI rememora la venta de plazas que se vivía antes de las evaluaciones ■ Monreal y AMLO insisten: se cumplirá lo prometido

[ALEJANDRO PÁEZ]

La dirigencia nacional del PAN advirtió que la eventual cancelación de la Reforma Educativa representa una involución y rezago de más de 30 años respecto a las otras naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. “No podemos permitirnos una involución de estas dimensiones”, advirtió el dirigente nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño.

El PRI recordó, en voz de la diputada Cynthia López Castro, que cuando no había evaluación, las plazas para ser maestro se vendían entre 100 mil y 300 mil pesos. Es absurda la petición a la SEP de suspender la evaluación, advirtió la legisladora tricolor. **.3**

LA
CRÓNICA DE HOY

Oposición defiende la Reforma Educativa

► La dirigencia blanquiazul y la priista Cynthia López salen en defensa de las evaluaciones

[ALEJANDRO PÁEZ]

La dirigencia nacional del PAN advirtió que la eventual cancelación de la Reforma Educativa que impulsa Morena en el Congreso de la Unión representa una involución importante para México y aumentará la brecha de rezago de más de 30 años que existe entre nuestro país respecto a las otras naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

“No podemos permitirnos una involución de estas dimensiones. Si con la reforma educativa México redujo su nivel de rezago a 30 años respecto a las economías y países más fuertes y avanzados, sin ella la brecha será aún mayor”, advirtió el dirigente nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño

El líder nacional panista consideró que cancelar la evaluación magisterial solo beneficia a aquellos que, en los hechos, han demostrado que lo último que tienen es vocación docente, pues lo que defienden son sus intereses personales y de grupo.

“Desafortunadamente son las peores promesas de Andrés Manuel López Obrador las que se buscan concretar, como la suspensión de la reforma educativa”, lamentó.

Torres Cofiño condenó el retroceso al que Morena preten-

de sumir a la educación en México tan solo por cumplir con los acuerdos cupulares y recordó que “a menor educación, mayor pobreza; López Obrador atenta contra el futuro de nuestros niños y jóvenes, cancelándoles la oportunidad de ser competitivos”.

Recalcó que además de afectar negativamente el nivel educativo, la cancelación de la evaluación magisterial es un insulto a los profesores que aman su trabajo y que a diario buscan ser los mejores.

Expresó su solidaridad a los padres de familia preocupados por el futuro de sus hijos y con los profesores que aman su trabajo y que

MORENA

Después de la elección, los amlistas se mantienen firmes en la intención de lograr una derogación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 3



Las imágenes de archivo reflejan la situación de la Reforma Educativa (una de las adecuaciones legales que más destacó en su mensaje la actual administración federal). Arriba, manifestaciones del CNTE en la casa de transición de AMLO; abajo, detalle del apoyo a AMLO del sector magisterial opositor a las evaluaciones

están comprometidos con la calidad de la educación, y que merecen ser promovidos y reconocidos por sus méritos profesionales.

“López Obrador debe dejar de pensar en sus clientelas para comenzar a trabajar, en serio, por el bien de México. Lo que está en juego no es algo menor, es el futuro de las próximas generaciones. En sus manos está el consolidar generaciones de hombres y mujeres exitosos o de

mediocres”, advirtió. Torres Cofiño afirmó que López Obrador y Morena tendrán un aliado en Acción Nacional, siempre y cuando tengan propuestas que supongan cambios positivos, pero que se toparán con el más férreo opositor cuando pretendan, como ahora, atentar contra el futuro, desarrollo y bienestar de millones de niños y maestros y, con ello, poner en desventaja a México frente al mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	NACIONAL	3

“¿Ya no recuerdan que las plazas se vendían?”

[ALEJANDRO PÁEZ]

Luego de que la semana pasada Morena aprobó punto de acuerdo legislativo y exhorto a la SEP para suspender la evaluación magisterial, el PRI a través de la diputada Cynthia López Castro, recordó que antes de la Reforma las plazas magisteriales estaban a la venta.

Recordó que desde que se implementó la Reforma Educativa, alrededor de 207 mil maestros han obtenido una plaza por concurso y más de 100 mil profesores en toda la República cuentan

con incentivos salariales del 35 por ciento, de acuerdo al resultado de sus evaluaciones.

Actualmente, agregó, se les dan tres oportunidades para aprobar el examen, y en caso de ser negativo el resultado, son cambiados a tareas administrativas, nadie pierde sus derechos laborales. Los maestros no son sancionados, la evaluación no castiga a los maestros.

“Si los entrevistan a los morenistas sobre lo que aprobaron no van a saber ni el tema; los invito a que conozcan los argumen-

tos de la evaluación docente y que pongamos a consideración de los padres de familia, maestros y directores, los beneficios de esa acción”, demandó la legisladora

López Castro calificó de absurda el exhorto esta petición donde Morena pide a la SEP e suspender la evaluación magisterial y advirtió que “el cumplimiento de la Ley no está sujeta a los caprichos de nadie”.

“Morena engaña al asegurar que en automático con ese exhorto se dejarán de implementar evaluaciones”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	2	PP Y 5

> 'ESO QUIEREN LOS MAESTROS
Y LO VAMOS A CUMPLIR'

VAMOS A CAMBIAR, ABROGAR O CANCELAR LA REFORMA EDUCATIVA: MONREAL

No vamos a fallarles a las maestras y los maestros de México, dice el coordinador de Morena en el Senado. 'Vamos a cumplir los compromisos adquiridos con el gremio', advierte. Ricardo aseguró que se va a consultar a los padres de familia, a los pedagogos y a los especialistas



> 05

> PARA REFORMA EDUCATIVA

Delinea Monreal escenarios

'VAMOS A MODIFICAR, A CANCELAR O ABROGAR', ASEVERA COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO

La cancelación, la abrogación o, en su caso, la modificación son los tres escenarios a los que se enfrenta la Reforma Educativa.

Así lo estableció Ricardo Monreal, coordinador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado.

"Vamos a cumplir los compromisos que se adquirieron con los maestros; vamos a modificar, a cancelar o abrogar la Reforma Educativa porque eso es lo que quieren los maestros; vamos a consultarlos, a los padres de familia, a los pedagogos, a los especialistas, a todos.

"Para que podamos hacer una reforma con contenido y calidad en la educación no vamos a fallarle a las maestras y a los maestros de México", refirió Monreal.

Ello, a través de #LíneaDirecta, nuevo mecanismo de contacto en redes sociales del coordinador de Morena en el Senado.

Así las cosas, Monreal puntualizó que el futuro de la reforma a la enseñanza será determinado en consulta y en concordancia con el magisterio.

"La consulta que se está haciendo va en serio y nosotros queremos hacerla vinculante; lo que suceda en esos foros, donde acuden maestros, especialistas, expertos, padres de familia y legisladores, tendrá un resultado que será vinculante", acotó el líder de Morena en el Senado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

Escuelas primarias no han dejado de vender alimentos que causan obesidad

■ **ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

La Secretaría de Salud (Ssa) comprobó que no se cumple con los lineamientos sobre el tipo de alimentos que deberían venderse en las escuelas primarias, los cuales forman parte de las acciones para combatir el sobrepeso y obesidad en el país. Persiste el expendio de productos fritos (quesadillas, tacos), así como de golosinas, afirmó Lucero Rodríguez Cabrera, directora de Estrategias y Desarrollo de Entornos Saludables de la dependencia federal.

Advirtió que el sobrepeso, que en México afecta a 70 por ciento de los adultos y 30 por ciento de niños y adolescentes, es un problema con múltiples causas y para solucionarlo se requieren acciones en diversos sectores, como el de la educación y las familias.

En entrevista, la funcionaria confirmó lo que hace unas semanas informaron organizaciones civiles respecto al incumplimiento de los lineamientos para el expendio de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar en educación básica —creados en 2010 y actualizados en 2014.

La Ssa realizó, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una evaluación en los 13 estados de la República —80 planteles en cada uno— donde funciona en fase piloto el programa Salud en tu Escuela. Lo anterior, luego de que durante cinco años no se contó con información al respecto.

En entrevista, Rodríguez comentó que las supervisiones a las escuelas se realizaron durante los primeros tres años de aplicación de los lineamientos. En la más reciente a cargo del BID, y de manera preliminar, se pudo observar que “hay áreas de oportunidad”.

Señaló que corresponde a la Secretaría de Educación Pública verificar el cumplimiento de las reglas, pero también hay responsabilidad de los padres de familia que mandan a sus hijos a la escuela sin un refrigerio para la hora del receso o si les dan dinero para comprar en la cooperativa escolar.

Lo que ahora se observa, indicó la especialista con cerca de 30 años de experiencia en el área de educación y promoción de la salud, es que la normatividad y la información ayudan, pero no es suficiente para lograr el objetivo de cambiar los hábitos de alimentación.

Los resultados finales de la evaluación que efectuó el BID, en los que incluye el tema de los bebederos, estarán listos en octubre. En las visitas se observó que las golosinas se venden entre semana, cuando sólo está permitido los viernes.

Reconoció la necesidad de fortalecer la capacitación de docentes, directivos y padres de familia, así como de actualizar los lineamientos que contienen una lista de más de 190 alimentos que se pueden vender en los planteles.

En materia de sobrepeso y obesidad, el programa Salud en tu Escuela tiene el objetivo de hacer un seguimiento del peso y talla de los alumnos de primero, quinto y sexto grado. Cuando es el caso, se les refiere a las unidades de salud.

Para todos los alumnos se imparten talleres y actividades escolares que promueven el ejercicio físico y la alimentación saludable.

El programa se inició en noviembre de 2017 en Campeche y Jalisco. En enero de este año se sumaron Ciudad de México, Durango, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	METRÓPOLI	5

A 1 AÑO DEL SISMO 19S

Escuelas dañadas estarán listas en julio

- Se mantienen trabajos en 256 planteles, anuncian autoridades
- Administración entrante heredará obras en 69 inmuebles



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con autoridades capitalinas, de las mil 900 escuelas afectadas en la Ciudad, la mayoría de ellas están ubicadas en Iztapalapa con 472, Gustavo A. Madero con 275, Cuauhtémoc con 145 y Coyoacán con 122.

PHÉNÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La rehabilitación de las escuelas de educación básica, que resultaron dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, concluirá hasta julio del próximo año.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación local, de los 2 mil 800 planteles públicos, 67%, es decir, mil 900, sufrieron algún tipo de daño; 759 fueron clasificadas con afectaciones graves o severas. De ellas, 503 es decir, 66.3%, ha concluido su rehabilitación, mientras que en 256, 33.1%, se mantienen los trabajos.

Sobre estas 256 escuelas, en 187 los trabajos estarán listos en septiembre, octubre y noviembre, mientras que en los 69 restantes, las obras se mantendrán hacia julio de 2019, cuando prácticamente haya con-

cluido el ciclo escolar.

Durante la presentación de un informe de actividades ante la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, el secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, precisó que la atención de las 759 escuelas con daños graves fue dividida entre el Gobierno de la Ciudad, con 374 inmuebles, y 385 por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Indicó que en el caso del Gobierno capitalino, será hasta el 30 de noviembre cuando la actual administración concluya con la rehabilitación de 360 escuelas. Con ello, dejará pendientes los trabajos en 14 planteles más, los cuales se tienen programados cásten listos entre diciembre de este año y abril de 2019.

A los números deben sumarse

las escuelas en las que trabaja el Inifed, 330 planteles concluidos al terminar este sesenio. Heredará a la próxima administración federal los trabajos en 55 planteles, de estos, los últimos 27 se estima que estarán completamente rehabilitados hacia julio de 2019.

Recuento. El documento detalla que de las mil 900 escuelas afectadas en la Ciudad, la mayoría de ellas están ubicadas en Iztapalapa con 472, Gustavo A. Madero con 275, Cuauhtémoc con 145 y Coyoacán con 122.

Mientras que las delegaciones con menores afectaciones fueron Xochimilco con 72, Miguel Hidalgo con 67, Iztacalco con 65, Benito Juárez con 60, Cuajimalpa y Magdalena Contreras con 41 cada una, así como Milpa Alta con 29.

El secretario de Educación indicó

que para la rehabilitación de escuelas, el Gobierno de la Ciudad de México ha destinado 2167 millones de pesos del Fondo de Reconstrucción. De esta cifra, 75 millones de pesos corresponden al presupuesto 2017 y el resto al ejercicio fiscal actual.

Por lo que refiere a los recursos federales, se han invertido un total de mil 14 millones de pesos, del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), monto que no contempla lo ejercido a través de otros programas. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	4

Normalistas les dan apoyo

ALEJANDRO LEÓN

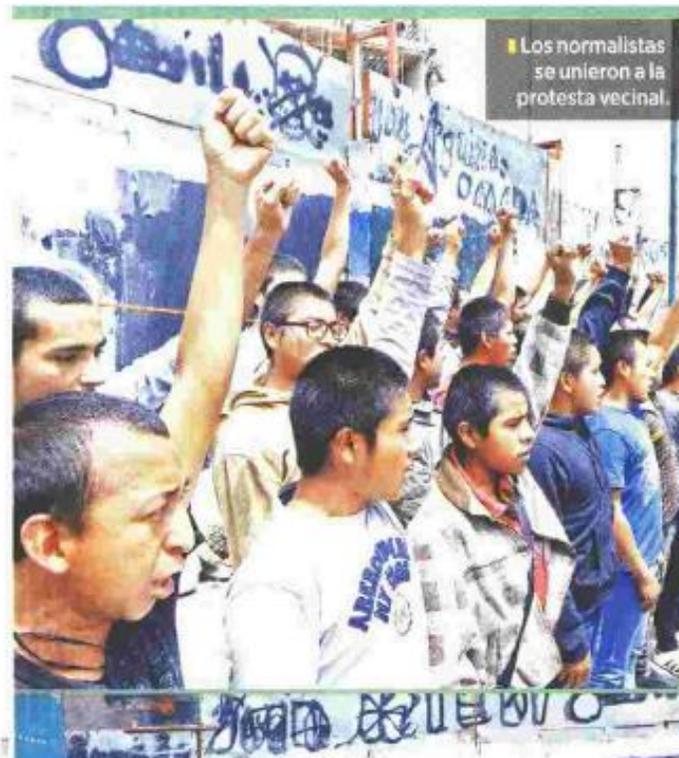
Habitantes de Coyoacán que protestaban por la construcción de una rampa de cemento que obstruye el paso de peatones y automovilistas en Avenida Aztecas 215, recibieron apoyo de normalistas de Ayotzinapa.

Parados arriba de la rampa de cemento en Los Reyes, Coyoacán, los normalistas y padres de familia se unieron al rechazo de las obras que realiza la inmobiliaria Quiero Casa.

Además, más tarde, los manifestantes levantaron una denuncia por robo contra policías capitalinos.

El sábado, 2 de los manifestantes fueron detenidos, cuando pidieron a policías frenar la construcción de la rampa.

Pero, relató el líder de los inconformes Gustavo López, quienes pidieron apoyo policial fueron golpeados, detenidos y les fueron robados celulares por parte de los agentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PRIMERA	PP Y 2

Bancada de la CNTE llega para legislar sobre Educación

Con cuatro de sus integrantes en el Senado y la Cámara de Diputados, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) podrá legislar para decidir el futuro del sistema educativo.

Casimiro Méndez, integrante de la CNTE de Michoacán y ahora senador,

adelantó que “es nuestro compromiso histórico tirar esta mal llamada Reforma Educativa; vamos por una verdadera Reforma Educativa, no sólo sustentada en lo pedagógico, sino en la calidad de vida de los alumnos”.

— Leticia Robles de la Rosa
y Tania Rosas

PRIMERA | PÁGINA 2

LLEGAN AL PODER LEGISLATIVO

CNTE será filtro de decisiones escolares

Maestros, ahora como legisladores, darán rumbo a una nueva Reforma Educativa, dicen

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y TANIA ROSAS
nacional@gmm.com.mx

Protagonista de violentos enfrentamientos en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, la CNTE llegó al Poder Legislativo federal y desde ahí decidirá el futuro del sistema educativo nacional, pues tiene cuatro de sus integrantes en el Senado y la Cámara de Diputados, pero al menos 50 maestros aliados que cerraron filas para echar abajo la Reforma Educativa.

En entrevista con Excelsior, Irán Santiago, exlíder de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, precisó que los resultados de las mesas de consulta que realiza el equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador y que coordina Esteban Moctezuma tendrán que pasar por el filtro de la CNTE para que pueda traducirse en una decisión legislativa.

Casimiro Méndez, integrante de la CNTE de Michoacán y ahora senador, adelantó que “es nuestro compromiso histórico tirar esta mal llamada Reforma Educativa; vamos por una verdadera reforma educativa, no sólo sustentada en lo pedagógico, sino también en la calidad de vida de los alumnos”.

Hace cuatro años, estos maestros, ahora convertidos en legisladores federales, fueron desalojados del Zócalo capitalino, donde protestaban para frenar la Reforma Educativa; ahora llegaron al Poder Legislativo y, por primera vez, la CNTE tendrá así en sus manos el futuro de la educación.

Aunque los maestros han tenido una presencia

constante en el Poder Legislativo, siempre lo han sido desde las trincheras oficiales del SNTTE, incluso la gran mayoría de sus dirigentes nacionales fueron senadores o diputados federales, pero esta vez, con Morena, el ala más radical del magisterio nacional tiene presencia en el Poder Legislativo.

En la bancada de Morena en la Cámara de Diputados hay un grupo de 40 maestros que ejerce presión sobre su coordinador, Mario Delgado. Los profesores formaron una comisión que se reunirá con el próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y que le dará marcaje personal a los foros para derogar la Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PRIMERA	2

EVALUACIÓN FORMATIVA

—Evaluación ¿sí o no?, se le preguntó a Irán Santiago.

—Evaluación sí, pero desde otro enfoque. Una evaluación que sea formativa, que ayude al mejoramiento y al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, principalmente, una evaluación que ayude a mejorar el perfil de nuestros compañeros maestros que tienen que actualizarse y mejorar, dijo tras advertir que no se correrá a los docentes que reprobren los exámenes, sino que se les capacitará.

El pasado 1 de septiembre, morenistas se reunieron con integrantes de la CNTE. Los legisladores les dijeron que

ellos serían “los patrones” de ahora en adelante.

Eloy López, líder de la CNTE, pidió a los diputados que no obstruyan la abrogación de la Reforma Educativa y que espera que ellos, como maestros, “no sean el enemigo de los otros maestros”.

En San Lázaro, la CNTE no sólo está representada por Irán Santiago, sino por Azael Santiago Chepi, exsecretario general de la Sección 22, además de Adela Piña Bernal, maestra jubilada e integrante de la Sección Nueve Democrática.

Pero hay otros profesores en la Cámara que trabajan para modificar la ley, entre ellos Rubén Cayetano García, de Guerrero, abogado de tres mil maestros y quien promo-

En el Senado, la CNTE cuenta con Casimiro Méndez Ortiz, de Michoacán, así como Blanca Estela Piña, maestra jubilada, también de Michoacán, pero también están como aliados Cora Cecilia Pinedo Alonso, maestra expriista y ahora del PT; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa; Lucía Virginia Meza Guzmán, de Morelos, y Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, exsecretario de Gobierno de Chiapas y quien hace cuatro años fue el encargado de garantizar que se aplicara la Reforma Educativa.

De acuerdo con Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, todo su grupo parlamentario está con los maestros de la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	SOCIEDAD	57

CNTE asegura que no va a chantajear al gobierno

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca y hoy diputado federal por Morena, Iran Santiago Manuel, asegura que “no hay ni habrá presiones ni chantajes” a Morena ni a López Obrador para “echar abajo la reforma educativa”.

“No venimos por un espacio, por un sobresueldo, ni por la presidencia de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados como cuota política para la CNTE. No. No nos interesa presidir la Comisión, lo único que queremos es un espacio de diálogo, con respeto, donde se nos escuche, donde se tome en cuenta nuestros argumentos”, aclara.

En entrevista con EL FINANCIERO, Irán Santiago, uno de los más mencionados de Morena en San Lázaro para ocupar la presidencia de la Comisión de Educación sostiene: “no es mi principal interés presidir la Comisión, estamos aquí para cumplir un compromiso moral de eliminar la reforma educativa, pero también otros temas que nos interesan”.

“Sólo queremos estar en el espacio de diálogo y discusión donde les demostraremos de qué estamos hechos, que somos inteligentes, que sabemos de educación, que sabemos dialogar, respetar y cumplir la palabra; que no somos radicales y que sabemos escuchar”, remarca el maestro oaxaqueño.

Reconoce también que “claro que es posible considerar que la reforma educativa aprobada tiene algunas líneas positivas, el problema es el enfoque que se les da. Por ejemplo, hablar de la evaluación y de la calidad, que son los dos conceptos de mayor controversia.”

“Nosotros compartimos que debe haber una evaluación, como un proceso, pero distinto, con otro enfoque, que vaya en miras a mejorar la profesionalización de los maestros y que esto se refleje en el proceso-

aprendizaje de los alumnos”, indica.

“En otro ejemplo, los maestros están preocupados si su ascenso logrado con esta reforma se va a respetar. Nosotros les decimos que se van a respetar esos logros ya alcanzados, porque hay principios constitucionales”, expone.

Por lo anterior, “no cometeríamos nosotros el mismo error que cometieron ellos (los del gobierno saliente) de mantener siempre la cerrazón y la imposición contra los maestros; nosotros sí vamos a escuchar a todas las voces”, garantiza.

Insiste en que “no hay ni habrá presiones ni chantajes de la CNTE a Morena, al partido ni a la bancada en San Lázaro, ni mucho menos al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador”.

FOCOS

Suena fuerte. Iran Santiago es uno de los más mencionados para presidir la Comisión de Educación en San Lázaro.

Sin presión. Él asegura que no hay presión de la CNTE para conseguir la comisión, lo que hay “es un esfuerzo colectivo”.

“Estamos aquí para cumplir un compromiso moral de eliminar la reforma educativa”

IRAN SANTIAGO
Líder de la Sección 22 y diputado federal por Morena

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	REPÚBLICA	34

OAXACA

Preservan tradición de Señorita América

OAXACA.- La figura de la *Señorita América*, sólo se vive en Oaxaca, donde es común que las jovencitas interpreten el Himno Nacional Mexicano durante las festividades del aniversario del Grito de Independencia, tradición que la Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación preserva. La relación estrecha con autoridades, docentes y padres de familia, ha hecho posible que la Sección 59 participe en las costumbres y tradiciones de Oaxaca. **Victor Castillo**/Corresponsal

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	REPÚBLICA	35



VERACRUZ

Investigan asesinato de dos maestras

XALAPA.- Las autoridades investigan el asesinato de dos mujeres, al parecer maestras, en un camino de terracería que conduce de Zacualpan a Huayacocotla. Hasta el momento se presume que el robo fue el móvil del doble crimen. El secretario de Educación de Veracruz, Enrique Pérez, aseguró que la dependencia no tiene conocimiento del asesinato de dos maestras de educación indígena que fueron asesinadas con un disparo en la cabeza en la zona serrana del estado. **Redacción/Diario de Xalapa**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Punto de vista | Interés superior de la niñez (La Crónica de Hoy, p. UNO)
Columna Sextante | ¿Quiénes quieren incendiar la UNAM? (Revista Impacto, p. 18 y 19)

SEP

Artículo Gobernar desde el Legislativo | Salvador O. Nava Gomar (El Financiero, p. 53)
Columna Uso de Razón | Lástima por los muchachos (El Financiero, p. 58)
Columna Definiciones | El gran derrotado. El gran derrotado (El Herald de México, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Despertador | Hacia una Reforma Educativa diferente | Martí Batres (El Financiero, p. 14)
Artículo Atrás la reforma | Carolina Viggiano (El Sol de México, p. 18)
Columna Fronteras de la Ciencia (Ovaciones, p. 7)
Columna Itinerario Político | ¡...Que la nación se los demande...! (24-Horas, p. 6)
Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)
Columna Pepe Grillo. Involución educativa (La Crónica de Hoy, p. TRES)
Columna Vitral Político | De cero (El Gráfico, p. 98)
Columna Cancionero | Punto y coma (Excélsior, p. 18)
Columna Punto de vista | Interés superior de la niñez (El Economista, p. 75)
Cartón Lo que sigue | Xolo (24-Horas, p. 2)

SNTE/CNTE

Cartón La CNTE en el legislativo | Gregorio (Excélsior, p. 13)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	OPINIÓN	UNO

Universidad, la falaz democracia

La respuesta de los universitarios a la provocación y la violencia fue contundente y ejemplar. La reacción de las autoridades de la UNAM resultó adecuada a esa difícil circunstancia: señalaron a grupos e individuos causantes de la agresión, exigieron que las procuradurías hagan su trabajo y se han esforzado para distender el conflicto.

En busca de interlocución favorable a esa causa, el Rector de la UNAM fue a visitar al Presidente Electo. Aunque en términos de la política real es comprensible, resulta difícil estar de acuerdo con esa entrevista con el personaje más influyente en el escenario público de nuestros días, pero que tendrá atribuciones legales hasta dentro de dos meses y medio. Más incómoda aún resultó la imagen del Rector recibiendo las admoniciones de AMLO. Supongo que la grabación del video no era parte de las condiciones acordadas para esa reunión. Por lo demás, cuando arenga para dialogar y dialogar, ¿pretende el Presidente Electo que las autoridades universitarias enfrenten las agresiones charlando con los golpeadores? ¿Tendrán que invitar a los porros a tomar el té en el sexto piso de la Rectoría?

En cambio, resultó muy pertinente que Rector acudiera al CCH Azcapotzalco. Una de las mejores virtudes del Dr. Enrique Graue es su trato personal y así se manifestó en la conversación que tuvo con estudiantes y profesores de ese plantel. A muchos universitarios nos dio gusto ver a nuestro Rector con una colectividad del bachillerato, que con tanta frecuencia se encuentra tan marginado del resto de la Universidad. Ese acierto le restó importancia a la demanda de algunos grupos para desplazarlo de la conducción de la UNAM.

Las declaraciones de numerosas asambleas de profesores e investigadores en los días recientes han confirmado el respaldo que tiene el Dr. Graue. Por otra parte la Asamblea Interuniversitaria, después de una demasiado prolongada sesión, rechazó por 32 votos en contra, 2 a favor y 27 abstenciones, la propuesta para exigir la "destitución" del Rector.

No será ése el eje del movimiento de los estudiantes en los siguientes días, pero la propensión a las demandas grandilocuentes aún lo pone en riesgo de entramparse en una ruta sin salidas claras como les ha ocurrido a otras movilizaciones universitarias desde hace décadas. Cuando las asambleas quedan atrapadas por el vértigo autocomplaciente creado por sus propias afirmaciones llegan a magnificar sus capacidades, ignorando las dificultades del

entorno. Entonces las circunstancias que dieron origen al movimiento son desplazadas por posiciones maximalistas. Los estudiantes universitarios se han movilizadado contra la inseguridad y la violencia. No son temas menores, ni lo son las soluciones para enfrentarlas. Desmantelar a los grupos de porros, lograr castigo a los agresores, conseguir cambios en los sistemas de seguridad y vigilancia dentro de los campus, pueden ser logros muy relevantes sobre todo para mejorar las condiciones en las que se estudia y trabaja en la Universidad. Ese puede ser el punto de partida para que, si quieren y perseveran en ello, los universitarios logren alcanzar otras reformas.

Sin embargo la Asamblea Interuniversitaria, que según la información en la prensa está compuesta por representantes de más de 60 escuelas y universidades, comienza a definir un pliego de exigencias en donde mezcla temas necesarios con demandas discutibles y sin consenso, o de plano señaladas por el aventurerismo.

En otra de sus decisiones la mañana del sábado, ese organismo votó a favor de la desaparición de la Junta de Gobierno y el Tribunal Universitario. Hubo 14 votos a favor de esa propuesta, 7 en contra y 27 abstenciones.

El hecho de que menos del 30% de esos votos hayan respaldado tal iniciativa, indica las dudas o las confusiones que se mantienen acerca de ella entre los representantes estudiantiles. Por otro lado, es curioso que en una decisión acerca de la UNAM participen delegados de otras universidades y escuelas.

El Tribunal Universitario está a cargo de sancionar las faltas de alumnos y profesores a la legislación universitaria. Su composición y atribuciones son establecidas en el Estatuto General de la UNAM, que puede ser reformado por el Consejo Universitario. Hasta ahora, por lo general, ha sido un mecanismo eficaz para castigar infracciones graves a las normas de esa institución.

La Junta de Gobierno tiene la tarea de elegir al rector de la Universidad Nacional, así como a los directores de sus escuelas y facultades. Su funcionamiento, y su existencia misma, han sido muy cuestionados. 15 personas toman decisiones fundamentales para una comunidad de varios centenares de miles. Los integrantes de la Junta, a su vez, son designados por el Consejo Universitario que está integrado por representantes de estudiantes y académicos, así como por las autoridades de la Universidad.

Ese sistema de designaciones tiene fallas, sobre todo porque deja en manos de la Junta la solución discrecional de procesos a menudo complejos. Son tantos y tan variados los escenarios académicos y políticos que hay en las docenas de facultades y dependencias académicas de la Uni-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	OPINIÓN	UNO

versidad que es difícil que todos los miembros de la Junta los conozcan y comprendan.

El proceso de designaciones a cargo de la Junta de Gobierno llega a ser insatisfactorio, pero hasta ahora no se ha diseñado un mecanismo menos peor. La Junta podría acercarse más a los universitarios, razonar con detalle sus decisiones, incorporarse a la transparencia a la que están obligadas todas las instancias de los organismos públicos,

entre otras medidas. Pero su existencia depende de la Ley Orgánica promulgada en 1945 y que sólo puede ser modificada por el Congreso de la Unión. La posibilidad de que cualquier cambio a la Ley Orgánica sea motivo para afectar a la Universidad, ha sido la causa principal para que durante más de siete décadas los universitarios prefieran mantener ese régimen de gobierno interno. En 1990 en el Congreso Universitario, que fue resultado del movimiento estudiantil de 1986 y 87, no hubo consenso —ni acuerdos— acerca de la Junta de Gobierno y la Ley Orgánica.

Mucho menos habría respaldo suficiente, hoy en día, a la propuesta que aparece de cuando en cuando, y que ha rondado las recientes asambleas de estudiantes, para que las autoridades universitarias sean electas a partir del voto directo de alumnos y académicos. En los años 70 conocimos la triste experiencia de varias universidades en el país en donde la elección de los funcionarios académicos, merced a ese mecanismo, propiciaba campañas en donde no necesariamente ganaban quienes tenían más méritos sino aquellos que desplegaban recursos clientelares más atractivos.

La modificación de la estructura de gobierno no es actualmente el problema principal de la UNAM. La democracia en las instituciones académicas no es equiparable a la que resulta necesaria en otros espacios de la vida pública. En la decisión acerca de asuntos académicos es preciso que prevalezcan criterios, por ejemplo de carácter científico, cuya validez y legitimidad no dependen de una votación

en urnas. Por eso es inquietante que otra de las decisiones de la Asamblea Interuniversitaria haya sido respaldar el “diseño e implementación democrática de planes de estudio”. 29 votos aprobaron esa extravagante propuesta, 2 la rechazaron y hubo 14 abstenciones.

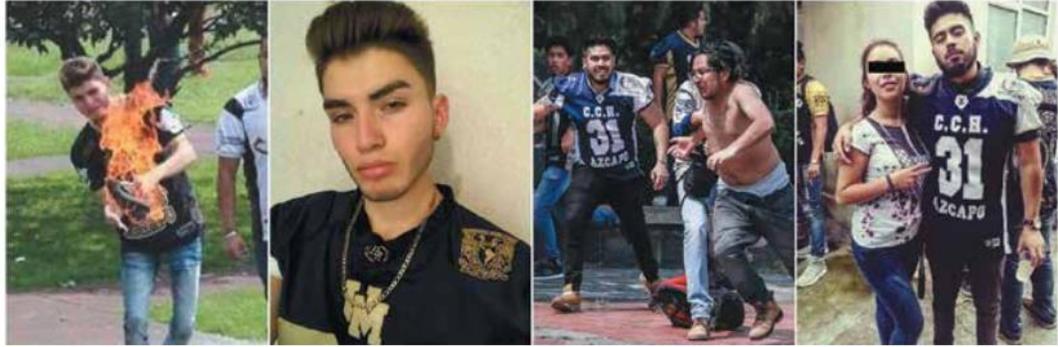
Los representantes estudiantiles seguirán discutiendo. El sábado 22 habrá un encuentro únicamente de las escuelas de la UNAM y una semana más tarde la asamblea de varias universidades sesionará, dicen, en el Auditorio *Che Guevara*. Ojalá el acceso a ese recinto, que ha permanecido secuestrado por una pandilla que lucra con él, fuera el comienzo de la recuperación del auditorio por parte de los universitarios.

El secuestro del auditorio constituye el más patético ejemplo de la vulnerabilidad de la UNAM ante acometidas de fuera y de la dificultad que llega a existir para que la ley se cumpla dentro de esa institución. Varias de las autoridades anteriores se negaron, por temor a las repercusiones que tendría, a promover el desalojo de quienes ocupan ese auditorio. Por otra parte, las autoridades federales se han negado a resolver las solicitudes de la Universidad para que el auditorio sea recuperado. Los universitarios, a su vez, prefieren no involucrarse en ese tema. Hace tres años y medio un mitin, convocado por estudiantes de varias facultades para exigir la desocupación del auditorio, reunió solamente a unos cuantos centenares de alumnos y profesores. Sin respaldo expreso de la comunidad universitaria es poco lo que pueden hacer las autoridades en ese y otros casos.

Se cumple medio siglo de la lucha estudiantil de 1968. Desde entonces el dilema ineludible de las movilizaciones universitarias radica en consolidar avances o hipotecarlos todos a la aventura. El país de hoy es, por fortuna, muy distinto al de hace 50 años. Pero la Universidad, hoy como ayer, necesita de la autonomía para que sus decisiones académicas, y el ejercicio de la crítica que la define, no estén sometidos al poder político. Modificar la Ley Orgánica en las circunstancias de hoy, con un Congreso acaparado por una sola fuerza política, implicaría supeditar a la Universidad Nacional a las prioridades de un partido. Un escenario así no debería interesarle a Morena, y desde luego tampoco a la UNAM.

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com
@ciberfan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	18 Y 19

SEXTANTE | www.revistaimpacto.com.mx | #revistaimpacto

NECESARIO QUE UN NUEVO ESQUEMA DE SEGURIDAD DEVUELVA LA TRANQUILIDAD A SUS ESPACIOS Y A SU VIDA ACADÉMICA

¿QUIÉNES QUIEREN INCENDIAR LA UNAM?

FAUSTO ALZATI ARAIZA

La vida académica del campus principal de la UNAM, espacio que conozco bien, pues en su Facultad de Derecho cursé mis estudios de licenciatura, se ha visto invadida por grandes muchedumbres, mayoritariamente estudiantiles, pero salpicadas por presencias extrañas y violentas de los llamados "porros", que han generado, ya, un repudio decidido de toda la comunidad universitaria, sin que nadie acabe de saber con claridad quién los patrocina o a qué propósitos o intereses responden. Ni siquiera el propio rector Enrique Graue parece saberlo, pues, de acuerdo con reportes periodísticos, "luego de la jornada de protestas en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el rector Enrique Graue reconoció que la agresión de grupos porriles a estudiantes estuvo fuera del conocimiento y control de las autoridades universitarias. Lo que pasó estuvo fuera de nuestro conocimiento y control. Estas personas llegaron; se dispersaron en el campus. Estaban organizadas. Se reunieron e ingresaron violentamente, cuando una marcha estaba llegando a la explanada de Rectoría".

"Hay un momento en que se les detecta juntos, pero los elementos de vigilancia no pueden contenerlos. Son totalmente rebasados", expresó Graue en entrevista con Pascal

Beltrán del Río para Imagen Radio. De lo anterior, el rector de la UNAM dijo que se presentarían "pruebas" a la comisión de Seguridad del Consejo Universitario para transparentar que "la autoridad universitaria no tiene nada que ver. Graue se declaró por revisar que otros grupos porriles "no estén involucrados con autoridades". "Si existen vínculos, esa persona será expulsada y puesta a disposición de las autoridades", comentó.

Sobre una imagen que circula en redes sociales en la que se señala a una persona como "jefa de los porros", Graue dijo que no existe una evidencia "formal", pero que, de igual forma, esa persona ha sido suspendida, a la espera de la resolución de la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario. Entre las "hipótesis" que exploran las autoridades universitarias sobre la agresión de porros a estudiantes, el rector Graue dijo que van desde el "reposicionamiento de grupos políticos" o "presencia de narcomenudeo en algunas secciones".

"No lo sé; estamos en especulaciones. Primero debemos castigar a los responsables y dar un ejemplo de lo que debe ser la disciplina universitaria", dijo Graue, al tiempo de descartar que una hipótesis pudiera ser la intervención de los gobiernos saliente o entrante para "enturbiar" la transición. "Son grupos que buscan posicionarse de manera enfermiza; no entiendo qué pueden ganar con esas acciones. Si algo pensaría yo es que son grupos que quieren posicionarse ante alguien; no lo puedo entender de otra manera", indicó. Sobre el pliego petitorio de los alumnos del CCH Azcapotzalco, el rector dijo que todas las

demandas son aceptadas y que se trabajaba en resolverlas. Dijo que se establecería una mesa de diálogo para que las autoridades universitarias den seguimiento a las demandas. "Lo que pasó con el plantel Azcapotzalco es que renunció la directora. Las demandas de los estudiantes no fueron atendidas, se tardó y presentó su renuncia. La comunidad ya había planteado la marcha; teníamos una idea de las peticiones; estábamos esperando, formalmente, la entrega del pliego. Sus demandas están aceptadas por rectoría", dijo Graue, destacando la asignación de maestros y la redistribución de grupos, entre otros puntos. Por último, Graue dijo que se continuará trabajando para atender los campus de la UNAM en cuestiones de vigilancia, en conjunto con el gobierno local, porque una de las exigencias de los estudiantes de la UNAM es sacar a los grupos violentos. El lunes 3 de septiembre, estudiantes del CCH Azcapotzalco fueron agredidos por grupos organizados identificados como porros mientras se manifestaban, de manera pacífica, frente a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Las peticiones de los estudiantes iban desde completar la plantilla de maestros y la denuncia de cobros indebidos. La agresión de la que fueron víctimas dejó a dos estudiantes gravemente heridos, lo que llevó a paro a más de 30 facultades, CCH y

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	18 Y 19

“prepas”, así como a movilizaciones multitudinarias por parte de los estudiantes para exigir una UNAM sin violencia.

Hoy, la demanda es clara: Fuera porros de la UNAM. Por eso, el líder estudiantil, activista y académico Imanol Ordorika, autor de “Violencia y porrismo en la educación superior en México”, da un panorama del problema, sus orígenes y evolución de grupos de choque. De acuerdo con Ordorika, no fue sino hasta la creación de la Universidad Nacional, y con la posterior autonomía universitaria, que los jóvenes entraron a la política mexicana. Sin embargo, las políticas públicas provenientes de la Revolución, específicamente la educación socialista, señala el autor, fueron la que dividieron en dos bandos a los estudiantes: La tradición conservadora y la popular.

Y en este punto, cabe preguntar, ¿qué tienen que ver los grupos católicos? Resulta que ya para 1933, los católicos y conservadores habían logrado tener el control no sólo de la UNAM, sino también de otras instituciones académicas. “Desde las administraciones de estas universidades promovieron una práctica sistemática de violencia, amedrentamiento y exclusión a partir de sus agrupamientos estudiantiles”. El también activista político explica que fue a finales de los años 40 que inició el pistolero dentro de la comunidad estudiantil, cuyo fenómeno consistía en el uso de la violencia y las agresiones físicas contra los opositores. Estas agresiones ocurrían en el campus y eran orquestadas por grupos políticos “oficiales externos e internos a la institución”, los que terminaron por convertirse en el brazo “golpeador represivo” de las autoridades universitarias, por lo que el porrismo estará ligado, estrechamente, a la dinámica del movimiento estudiantil popular, con el fin explícito de controlarlo, golpearlo, anularlo, debilitarlo, en su defecto, exterminarlo, cita Ordorika, retomando

a Hugo Sánchez Gudiño, en el texto “Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM”.

Aunque con la eliminación de la educación socialista, la caída del rector Brito Foucher (1944-1945) y la nueva Ley Orgánica universitaria, desaparecieron los grupos opositores católicos, la violencia estudiantil y los pistoleros se transformaron junto con el sistema político para servir de contención y control corporativo. Las federaciones estudiantiles que iniciaron en los años 50 tenían la misma lógica clientelar que los sindicatos, además de tener prácticas como la “disuasión violenta” de la oposición, indica el texto de Ordorika. La relación que existía entre esos grupos cercanos a las autoridades tanto universitarias como gubernamentales con equipos de fútbol americano dio origen al término porros, con el que actualmente se les conoce. El movimiento estudiantil de 1968 tuvo diversas consecuencias, entre ellas la desaparición de las más importantes federaciones de estudiantes. Sin embargo, con la “derrota” del movimiento en la Ciudad de México se fortalecieron los grupos de provocadores, se volvieron más violentos e ingresaron a delincuentes, lo que llevó a que no sólo se llevaran a cabo actos de represión y control, sino que iniciaran con robo, acoso sexual y golpizas.

Estas acciones continuaron bajo el cobijo de distintas autoridades y se mantuvieron, siendo asociados con las actividades deportivas de las escuelas. Después del 68, la presencia del porrismo llegó a ser tal que “es el porrismo que mantiene tintes políticos, de carácter provocador y delincuente, de estos años el que se ha arraigado más en la percepción de la sociedad”. Ante eso, el CEU publicó, en 1987, la identificación de los diferentes tipos de grupos porriles que existían. En 1999-2000, el Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM y el movimiento estudiantil de esa época fueron víctimas de múltiples agresiones y provocaciones, sin embargo, la violencia que existía también al interior del CGH, más la mimetización de los grupos de porros con el mismo, hace que este caso deba ser tratado con cautela. La problemática ha continuado hasta la actualidad, lo cual ha llevado al actual rector de la UNAM, Enrique Graue, a

asegurar que los erradicará de la universidad y que no descansará hasta “verlos desaparecer de nuestro entorno”. Graue difundió un posicionamiento después de los hechos ocurridos el pasado 3 de septiembre, en el cual afirmó que las provocaciones provienen de “intereses ajenos a la Universidad” que pretenden desestabilizarla.

Así, pues, como puede verse a partir de las diversas fuentes citadas, el fenómeno de la violencia en el campus universitario es complejo y de viejo cuño, aunque sus manifestaciones más recientes muestran aristas novedosas que demandan un análisis cuidadoso. Por mi parte creo oportuno explorar una que el propio rector Graue apuntó de pasada. Me refiero a que por la ausencia de cuerpos policíacos formales, y en virtud de su ubicación en el extremo sur de la metrópoli, cercano a las rutas del trasiego de la cocaína y heroína que llegan por los puertos del Pacífico o desde las montañas de Guerrero, el campus de la UNAM se ha vuelto un espacio idóneo para transformar el narcomayoreo en narcomenudeo. Este hecho no debe soslayarse al revisar las causas de la violencia. La solución sólo puede resultar de una cuidadosa, pero eficaz, negociación entre las autoridades de la UNAM y el próximo gobierno federal, del presidente electo Andrés Manuel López Obrador. Su propuesta de amnistía a ciertos infractores de la ley en busca de la paz quizá pueda ser complementada con alguna modalidad de nuevo esquema de seguridad que devuelva la tranquilidad a los espacios universitarios y a su vida académica. Son ideas que en el momento oportuno deberán considerar y sopesar Esteban Moctezuma Barragán y Alfonso Durazo Montaño. La UNAM es patrimonio de todos los mexicanos, sobre todo de los jóvenes. No lo olvidemos.

faustoalzatiaraiza@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	OPINIÓN	53

Salvador O.
Nava Gomar

@salvadoronava

Gobernar desde el Legislativo

La diferencia entre los sistemas parlamentario y presidencial radica en que la conducción del gobierno emana de quien tiene mayoría en el Congreso, como en España, o por un presidente electo directamente, como en México. En los sistemas presidenciales la división de poderes tiene fronteras más marcadas entre Ejecutivo y Legislativo; pero la victoria de AMLO y la tremenda mayoría que obtuvo en el Congreso de la Unión, sumando a ello el inobjetable liderazgo pontificio sobre sus correligionarios, ha matado al gobierno de Peña Nieto. En los hechos, ha comenzado a gobernar desde el Poder Legislativo.

Ha iniciado el cumplimiento de sus promesas históricas. Incluso podríamos calificar de exageradas algunas medidas: unas banales, como el video en el que el presidente del Senado, Martí Batres, nos muestra su Tupperware con uvas y quesadillas para no cargar al erario sus alimentos en el comedor de la cámara; y otras graves, como la iniciativa que pretende reformar la Constitución para evitar la evaluación docente y los cursos para plazas de maestros. Triste, grave y generador de mediocridad en la dinámica más importante de cualquier país: la educativa; lo que quiere decir, cuando prospere la reforma, que su hijo, si es que asiste a una escuela pública, no será educado por el mejor profesor posible, sino por el más colocado por sus relaciones y grillas sindicales, paros y marchas incluidas.

Hay ya un conflicto de leyes en el tiempo: la ley actual obliga a aplicar una evaluación a los docentes en noviembre, mientras que el Legislativo exhorta a la SEP a no aplicarla, conflicto que enfrenta posiciones de política pública básica pero en la que, tarde o temprano, se impondrá la aplanadora de Morena.

La austeridad en la función pública es ya una realidad, quizá exagerada. De entrada la iniciativa de Ley de Austeridad, que prohíbe la pensión vitalicia a expresidentes, es equivocada, si se toman en cuenta los servicios a la patria, y nos preguntamos de qué vivirá un exmandatario tras ese cargo y si no explotaría la relación comercial o de consultoría con quienes tuvo nexos; recordemos que la corrupción también implica promesas y compromisos de dádivas futuras.

Quitar autos de lujo, escoltas, choferes y viáticos puede ser acertado, pero también se exagera. Que no les den un café a los legisladores, que no pueda comer un alto funcionario en su oficina o que no conduzcan el auto de alguien más preocupado y ocupado en asuntos del Estado, me parece un contrasentido. Disminuir drásticamente los salarios y prestaciones de altos funcionarios puede orillar a buscar otros escenarios con prestaciones básicas; quitar el seguro de gastos médicos o de retiro, por ejemplo, hará poco redituable prestar un servicio profesional que no sólo implica el desarro-

llo de una vocación de servicio público, sino también una retribución justa. No coincido con quienes pontifican sobre el sacrificio, que aducen debe padecer un demócrata republicano para ser tal.

Hay una disposición que entorpecerá la operación cotidiana: no podrá excederse el presupuesto del año anterior para telefonía, fotocopiado y gasto de energía eléctrica, lo que puede hacer inoperante el funcionamiento de las oficinas gubernamentales. Ahorrar para no funcionar.

El Senado emitió un punto de acuerdo para exhortar al Poder Judicial a disminuir más su presupuesto. Es una intromisión al principio de división de poderes, porque si bien el exhorto es una figura sin vinculatoriedad normativa, también podrían modificar normas para que adopten algunas medidas francamente sin sentido; y por lo pronto lo colocan en la mira de una ciudadanía moribunda y enojada.

También se presentó una iniciativa para establecer la revocación de mandato para gobernadores y presidente de la República por distintas razones, entre ellas la pérdida de confianza; procedimiento que se haría efectivo a través de una consulta popular: linchamiento público del gobernante que puede llevar al aniquilamiento del adversario con la manipulación de masas...

Aparte. La semana pasada discrepé del diputado Fernández Noroña y sus seguidores porque

insultaron y calificaron de traidores al senador Martí Batres y al diputado Porfirio Muñoz Ledo por asistir al mensaje que el Presidente de la República ofreció con motivo de su informe de Gobierno. Pues bien, el diputado me recriminó en Twitter –y con razón– porque él no los insultó. Efectivamente, fueron quienes estaban con él y no el diputado, a quien ofrezco una disculpa y le reitero que no coincido con sus formas, pero saludo y respeto sus causas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	OPINIÓN	58

Lástima por los muchachos

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriart@enal.com.mx

@PabloHiriart

En Morena dicen defender a los pobres pero van a cometer un crimen contra las próximas generaciones al cancelar la reforma educativa y devolverle el poder a la CNTE.

Aprobaron un punto de acuerdo para que el actual gobierno, "de manera inmediata e indefinida", suspenda los procesos de evaluación para ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes, como se encuentra establecido en la ley.

Es decir, el Poder Legislativo exhortó al Ejecutivo a que viole la ley.

Con toda autoridad Otto Granados, secretario de Educación Pública, respondió que de ninguna manera se suspenderán las evaluaciones programadas para noviembre.

Un iracundo líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, respondió que "de la reforma educativa no quedará ni una coma".

Y como tienen mayoría, lo van a hacer.

A diferencia de lo que opina el próximo titular de la SEP, Esteban Moctezuma, quien está por rescatar partes buenas de la reforma, el grupo parlamentario de Morena adelanta que no dejará pedra sobre piedra.

Y tomaron la tribuna de San Lázaro para festejarlo.

Para ellos es mejor el regreso a la Edad de Piedra.

Ahí se sienten cómodos.

Dan clases cuando quieren.

Nadie vigila su calidad académica ni los evalúa.

Sólo rinden cuentas a los líderes de sus sindicatos.

Y éstos manejan los presupuestos como les viene la gana, al igual que las promociones, premios y designación de directivos de escuelas.

Esa es la Edad de Piedra a la que Morena nos va a regresar.

El diputado que propuso ese punto de acuerdo en el Legislativo y ganó, profesor Azael Santiago Chepi, ex líder de la CNTE en Oaxaca, festejó con un Twitter que anunciaba la "aprovación" del exhorto.

Ni escribir saben y dan clases.

Ya es diputado federal. Miembro de la mayoría morenista y posible presidente de la Comisión de Educación de esa cámara.

Son los que van a recuperar el control de la educación porque de la reforma "no quedará ni una coma".

Ellos van a redimir a los pobres con la misma educación que han dado siempre y cada año son los mismos resultados.

Egresan de las aulas camadas de estudiantes que no pueden defenderse en la vida por falta de una preparación adecuada.

¿Van a ayudar a los más necesitados al tirar toda la reforma?

Lamentablemente no.

Van a darle la victoria a los violentos de la CNTE que no dan clases, queman vehículos de transporte, agreden a la policía y vandalizan oficinas públicas y propiedad privada.

En paralelo a esa destrucción de la reforma educativa, el nuevo

gobierno anunció un plan de mil millones de pesos para a dos millones 600 mil jóvenes y que se capaciten por un año a fin de que aprendan a trabajar en algo.

Se trata de un programa concebido con indudables buenos propósitos. Una intención digna de aplauso. Pero sólo dura un año.

Luego, a la calle otra vez el joven porque se acabó la beca del gobierno.

Para resolver de fondo el problema de la pobreza en México no hay atajos, es con educación, y también con crecimiento económico.

Ahí es donde hay que concentrar el dinero y el esfuerzo, no en elefantes blancos como la refinera.

Pero las próximas autoridades no lo entienden así.

Plantean dar subsidios multimillonarios que sólo redundan en que los necesitados dependan cada vez más del gobierno y no del desarrollo de sus habilidades técnicas o intelectuales.

Con la liquidación total de la reforma educativa van a cometer un crimen.

En nombre de los pobres, van a perjudicar a los pobres.

¿Qué quieren? ¿Lo saben?

No han entendido que sus planes de gobierno van a afectar a los que dicen defender: los más necesitados.

Con las nuevas medidas fiscales anunciadas para la frontera harán aún más grande la brecha entre el norte y el sur.

Y de la reforma educativa "no quedará ni una coma".

Viva la CNTE, y la "aprovación" de un exhorto a que se viole la ley y se suspendan "de manera inmediata e indefinida" las evaluaciones a maestros.

Pobres muchachos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PAÍS	10

DEFINICIONES

#OPINIÓN

EL GRAN DERROTADO

De ser el centro de la burbuja presidencial y tener poder e influencia en la toma de decisión, pasó al ostracismo

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

El sexenio deja muchos derrotados, pero uno en particular perdió cuanta batalla emprendió.

No sólo **Enrique Peña Nieto** cargará, como parte de su legado, el fracaso electoral de su partido, el PRI, en las urnas el 1 de julio, y abandonará la Presidencia –lo que *de facto* parece haber hecho ya– con los peores niveles de aprobación que haya tenido cualquier mandatario –arañando el 20% de aceptación–. Hay un personaje, sin el que no se entiende ni el actual sexenio, ni los ejes del mismo, ni la derrota en los comicios presidenciales. **Aurelio Nuño**, el gran derrotado.

El protegido del Presidente, que llegó con **Peña Nieto** recomendado por **Luis Videgaray** todavía en el Edomex, pasó de flotar en las nubes a caer de golpe y estrellarse contra el suelo. Documentar su camino, es seguir la trayectoria de los fracasos de un gobierno que vive su ocaso.

Desde Los Pinos, como Jefe de la Oficina presidencial, **Nuño** fue el articulador del Pacto Por México, del que hoy sólo queda la anécdota. La “primera gran reforma”, como la calificó ya como titular de la SEP, la Educativa, respira de manera artificial. **AMLO** ha repetido una y otra vez –incluso

**ES UNA ESTAMPA
QUE RETRATA
EL SEXENIO
QUE SE VA**

frente al propio Presidente en la única conferencia conjunta que han ofrecido, en Palacio Nacional– que se “cancelará”. **Elba Esther Gordillo**, a quien se detuvo, pues representaba un obstáculo para la aprobación e implementación de la misma, no sólo está libre, sino con ánimo de revancha acusando “persecución política” de quienes la privaron de la libertad.

Nuño, impuesto por **Peña Nieto**, coordinador de la campaña presidencial del PRI que menos porcentaje de votos dio a ese partido en su historia –menos de 15% del total de votos–, se quedó sin nada. No fue candidato a ningún cargo y no tendrá posición alguna. De ser el centro de la burbuja presidencial y tener poder e influencia en la toma de decisión, al ostracismo.

El hombre fuerte del Presidente, está *de facto* fuera de la vida pública. Intentó ser candidato presidencial, no pudo. Buscó defender su reforma, la Educativa, tampoco lo consiguió. Fue pieza clave en la detención de **Elba Esther Gordillo**, y la maestra está libre. Trató de llevar a buen puerto la campaña presidencial que **Peña Nieto** le encomendó, y la hundió. **Aurelio Nuño** fue el responsable de la estrategia, la ejecución de la misma y, por tanto, de sus resultados. Es el gran derrotado. Una estampa que retrata el sexenio que se va.

OFF THE RECORD: *Va por Graco Ramírez, sí, pero también por su hijastro Rodrigo Gayosso, a quien su primer círculo detecta como contacto con oscuros e inconfesables intereses. El próximo gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, entrará con los tachones por delante contra quienes, acusa en público y privado, no sólo quisieron frenar su camino a la gubernatura, sino pretendieron manchar su nombre.*

Los expedientes están en manos de su representante José Manuel Sanz.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	POLÍTICA	14

Hacia una reforma educativa diferente

DESPERTADOR

**Martí
Batres**

Es evidente que el país necesita una transformación educativa. Aún en pleno siglo XXI, cuatro millones y medio de menores entre los seis y los 17 años de edad están fuera del sistema educativo. Hay escuelas sin planteles y numerosos planteles sin computadoras y bibliotecas.

Los salarios que ganan los maestros son muy bajos. Las instituciones formadoras de docentes están abandonadas. La enseñanza de historia nacional y de civismo se ha visto notablemente deteriorada. En las mediciones internacionales nuestro país aparece con fuertes deficiencias en ciencias, lectura y matemáticas. Existe un grave problema de deserción escolar. Nuestro país está en el último lugar de desempeño educativo de la OCDE.

Durante este sexenio se realizó una reforma educativa buscando responder a algunas de las problemáticas planteadas. Sin embargo, lejos de resolverlas se generó un agudo conflicto con el magisterio.

Sin consulta con los maestros, los expertos, las familias, y apenas transcurridas un par de semanas del inicio del sexenio,

se aprobó una reforma constitucional en materia de educación básica.

Impugnada por su carácter laboral y administrativo, dicha reforma no tuvo un contenido pedagógico, no atendió el problema de la infraestructura, no respondió a la cuestión de las condiciones de estudio, no contempló la exclusión de la educación, ni las grandes desigualdades regionales. En cambio, vinculó la evaluación a la permanencia en el empleo de los maestros. A eso se redujo la reforma educativa: a evaluar maestros para poder sacar del salón de clases a quienes reprobaran.

De manera punitiva, este modelo contempla evaluar por lo menos cada cuatro años. Si el profesor pasa la evaluación se queda pero sólo hasta que cuatro años después pase la siguiente evaluación y así sucesivamente. Es un modelo de terrorismo laboral.

Es cierto que la evaluación es indispensable en todo proceso institucional. Sin embargo, la evaluación educativa podría ser vista de manera mucho más global. La construcción de infraestructura, las desigualda-

des regionales, la desnutrición infantil, la elaboración de textos básicos y otros temas deberían ser contemplados en las evaluaciones. El resultado de las mismas tendría que llevar a elevar el cumplimiento de los derechos de la infancia.

Por otra parte, la evaluación a los profesores debería contemplar su desempeño frente a grupo y tener como consecuencia el fortalecimiento de la educación continua de los mismos y la mejora de las instituciones formativas del magisterio. La evaluación debe ser vista como un método de mejoramiento y no como castigo.

La reforma educativa, así, se enfocó a buscar cómo afectar a los trabajadores de la educación y se olvidó de encontrar la forma de fomentar su superación para beneficiar a los alumnos. Tan es así que año con año se descubren errores de contenido en los libros de texto gratuito.

Se trató de hacer de los mentores los chivos expiatorios del atraso educativo y de paso generar una especie de mercado para la contratación de los mismos.

El propio Estado mexicano

creó una contradicción sobre el alcance de sus instituciones. Las escuelas formadoras de maestros indican quienes están capacitados para impartir clases. Pero la institución evaluadora desconoce dicha idoneidad para la docencia.

En el fondo, la reforma educativa tuvo dos grandes objetivos, ambos ajenos a la educación. Por un lado se convirtió en un mecanismo de control político sobre el gremio. Por otro, fue una herramienta para materializar la visión ideológica neoliberal que rechaza la estabilidad en el empleo.

Por eso curioso que algunos defensores de esta reforma argumenten que la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa le quitaría el empleo a quienes forman parte del mismo.

Es previsible que la reforma educativa de este sexenio sea derogada y reemplazada por otra. Nadie debe llamarse a sorpresa. Se ofreció en campaña ese cambio.

"Impugnada por su carácter laboral y administrativo, dicha reforma no tuvo un contenido pedagógico"

"Es previsible que la reforma educativa de este sexenio sea derogada y reemplazada por otra"

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	ANÁLISIS	18

**Carolina Viggiano**

Atrás la reforma

En días pasados, el grupo parlamentario de Morena hizo valer su mayoría en la Cámara de Diputados para aprobar un punto de acuerdo con la finalidad de exhortar al Ejecutivo federal, y particularmente a las autoridades educativas, a que suspendan las evaluaciones a los maestros.

Sin duda, la reforma educativa puede ser perfectible y es indiscutible que debe ser analizada a efecto de asegurar el respeto a los derechos laborales conquistados por las y los profesores que han ofrendado su vida para transmitir conocimientos a las niñas y niños.

Sin embargo, es innegable también que la evaluación a los maestros constituye un aspecto positivo que busca elevar la calidad en la evaluación y lo que debe garantizarse es que se aplique de manera justa e igual para todos.

No obstante, al margen del análisis sobre las fortalezas y debilidades de ésta, que ha resultado ser una de las reformas más controvertidas de entre las propuestas durante el mandato del pre-

sidente Enrique Peña Nieto, llama la atención que lo que aprobaron fue un punto de acuerdo y no una iniciativa.

Un punto de acuerdo es la posición de la Cámara en relación con algún asunto específico de interés nacional, sin embargo, no constituye ningún mandato o reforma que obligue a la autoridad, en este caso a suspender las evaluaciones. En otras palabras, se trata sólo de una sugerencia.

La ruta para suspender las evaluaciones es una serie de reformas que reviertan lo establecido en diversos ordenamientos, entre ellos la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley General de Educación y la Ley del Instituto para la Evaluación de la Educación.

Mientras estas reformas no se lleven a cabo, las autoridades educativas no podrán suspender la evaluación, porque ello implicaría violar la ley y, sin lugar a dudas, todo legislador está obligado a saberlo.

Morena tiene la mayoría que se requiere para hacer realidad su compromiso de campaña, por ello llama la atención que, en lugar de presentar la iniciativa correspondiente, aprueben un punto de acuerdo cuyo único efecto es mediático, pero no legal, por ello esperamos a que se presente formalmente la reforma para estar en condiciones de emitir una opinión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	7

Fronteras de la CIENCIA

Por Fernando Fuentes

Deudas y cartera vencida del sector salud, desafío para el nuevo gobierno de AMLO

Las cámaras y asociaciones que representan a la industria farmacéutica no han tenido acercamiento con el **Dr. Jorge Alcocer Varela**, Premio Nacional de Ciencias propuesto como coordinador del grupo que elaborará el Plan de Salud en el marco del proyecto de nación 2018-2024. Uno de los temas que les preocupan a los empresarios es la cartera vencida en la compra de medicamentos e insumos para la salud.

Los datos son discretos y se mueven en la opacidad. El **ISSSTE** reconoció que adeuda a las empresas es alrededor de 5,000 millones de pesos. **La Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS)** señaló que son 7,000 millones de pesos. Sin embargo, hay instancias que pasan desapercibidas como es el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE), en donde la Sección 38 de Coahuila se encuentra en graves problemas financieros.

De 2007 a 2015, la deuda tuvo un incremento de 85.7 millones de pesos a más de 281.7 millones de pesos, de este monto, 200 millones corresponden a la compra de medicamentos. En 2017, la Fiscalía Anticorrupción, recibió denuncias en contra de esa Sección 38 por el presunto desvío de recursos por alrededor de 2 mil 600 millones de pesos entre 2008 y 2015. Esa denuncia está en suspenso.

FRONTERAS. ¡Incredible! Tecnologías de Información al alcance

Una de los segmentos que se encuentra en apogeo son las TICs. La empresa TMSourcing, firma especializada en servicios financieros que atiende a más de 1,500 instituciones en México y el extranjero entre Bancos de Desarrollo, Bancos Centrales, Instituciones de Banca Múltiple, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple y Casas de Bolsa, encabezará "Encuentros TMSourcing 2018".

Adolfo Olhovich, director de la compañía y presidente de ASOFOM, organizará a finales de este mes de septiembre este evento en que destacan temas como Prevención de Lavado de Dinero y Actividades Fiduciarias. En esta ocasión se abordará la temática Fintech/Lextech, que incluye plataformas de financiamiento y transacciones digitales para los sectores: salud, educación y desarrollo social.

FRONTERAS. COORDINACIÓN ENTRE IPN Y SSP

Como resultado de los trabajos coordinados entre autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, que tiene como prioridad la seguridad de la comunidad politécnica y mediante un operativo de vigilancia, elementos de la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Lindavista detuvieron a cuatro personas por estar relacionados con el delito de robo con violencia en la Ruta 1 del transporte público, sobre Avenida Politécnica.

El IPN ha establecido reuniones de trabajo con la Ruta 1 para evitar que en el interior de este transporte se siga asaltando a la comunidad politécnica en la zona de Zacatenco, por lo que además estableció la revisión a usuarios previo, previo abordaje, con la participación de integrantes de la SSP, con la finalidad de garantizar una transportación segura para la comunidad politécnica.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio México de Periodismo 2013. Premio Nacional de Locución. Director de la revista Medicina Científica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	NACIÓN	6

¡... Que la nación se los demande...!

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN



@RicardoalemanMx

La ignorancia, el “valemadrismo” y la sed de venganza son algunos sellos distintivos de buena parte de los senadores y diputados de Morena.

Y es que además del diputado-“pepenador”-que todo se lleva-, del diputado-“profesores”-que escribió “aprovar” (sic) (como publicó 24 HORAS)-, hay diputadas de Morena que en video presumen su ignorancia sobre su papel en el Congreso.

En redes circula el mensaje de una diputada de Morena quien presume que “el punto de acuerdo” aprobado por Morena contra la eva-

luación de los maestros “cancela” la reforma educativa.

Y si la ignorante diputada no sabe los procedimientos legislativos y menos conoce su alcance, tampoco entiende que para tirar la evaluación magisterial es necesaria una reforma constitucional.

Más grave es que la mayoría de los diputados de Morena no saben siquiera que existe la Constitución y tampoco el significado de la protesta que rindieron. No saben que prometieron, precisamente, “respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan”.

Y menos entienden que luego que prometieron-protéstaron respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan-, también fueron advertidos que de no respetar la Carta Magna y sus leyes, “la Nación se los demandará”.

¿Qué quiere decir que al no respetar la Constitución y sus leyes “la Nación se los demande...”?

Elemental. Significa que cualquier ciudadano puede exigir que la autoridad co-

rrespondiente exija un juicio político para desafiar a los diputados violadores de la Constitución; juicio de procedencia contra quienes arengan a la violación de la ley fundamental.

Pero el tema escala cuando se subliman la ignorancia y la estupidez entre senadores y diputados de Morena, quienes se dicen indignados por “un cartón crítico” del “monero” Calderón-una caricatura, pues-, en donde el artista de las ideas y los trazos denuncia precisamente que Martí Batres y Mario Delgado llaman a una violación tumultuaria de la Constitución- por parte de diputados y senadores, que deben ser los guardianes de la Carta Magna-, antes de matar la reforma educativa.

¿En dónde está la perversión? ¿Está en el llamado público de los diputados y los senadores de Morena a violar la Constitución o está en una parodia humorosa en trazos, de un periodista cuya labor es la crítica?

Lo preocupante, sin embargo, es que además del cartonista, pocos se han atrevido a denunciar la violación tumultuaria de la Constitución a la que llama una mayoría de diputados y senadores de Morena. ¿Dónde están los feroces que defienden la Constitución y sus leyes?

Pero la ignorancia de legisladores de Morena asoma infinita cuando el líder de los diputados de Morena ofrece cualquier entrevista en San Lázaro. De manera invariable, Pablo Gómez -acaso el único que conoce al dedillo los intrínquilos legales del Congreso-, no deja solo un minuto a Mario Delgado.

Incluso le arrebató la palabra frente a los reporteros, para evitar que diga tonterías.

¿Quién exigirá juicio político contra los violadores de la Constitución?

Al tiempo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PP	PP

LA ESQUINA

La oposición como elemento de contrapeso. La vorágine del contundente triunfo lopezobradorista había dejado de lado ese importante papel que juega la oposición en cualquier sistema democrático. La más enraizada promesa de campaña, si conlleva riesgos, debe ser señalada críticamente a quien asume el poder. Y allí está la Reforma Educativa para comprobarlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Involución educativa

Con respecto a la reforma educativa hay dos noticias, una buena y otra mala.

La buena es que el PAN resolvió defenderla a capa y espada. La mala es que sus bancadas en el Congreso no podrán contener a la aplanadora de Morena que no quiere dejar ni una coma de la reforma.

De modo que la defensa de la reforma educativa para que tenga algún eco debe hacerse en otro escenario, por ejemplo, el de los medios de comunicación.

Marcelo Torres, actual presidente del blanquiazul, dijo a los medios que México tiene un retraso de 30 años con respecto a los países desarrollados en materia educativa; sin la reforma el retraso se acentuará.

Derogarla será una involución. Pidió dejar de pensar en clientelas políticas pues la campaña ya pasó, y trabajar en serio por el bien de México.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	1	98

VITRAL POLÍTICO DE CERO

JUAN ARVIZU ARRIJOA

Considerada como la principal reforma estructural de las 14 de Enrique Peña Nieto, la Educativa está en vías de extinción, como lo aseguró Elba Esther Gordillo, al proclamar su libertad hace cuatro semanas.

Morena tiene el poder en el Congreso de la Unión para lograrlo. Le basta consensuar algunos votos ajenos a su coalición para cambiar la Constitución y en las legislaturas de los estados tiene mayoría y es el ariete del próximo Ejecutivo federal, que inscribiría como un logro firmar la derogación.

"No quedará ni una coma" de la Reforma Educativa, ha dicho el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo; "No los vamos a engañar", ha prevenido el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila: "Si es necesario empezaremos de cero".

Adiós, Reforma Educativa. Sí, pero qué sustituirá a "la mal llamada" Reforma Educativa. Y mientras demuestran y construyen, ¿qué? ¿Para dónde se van a hacer un millón 600 mil trabajadores de la educación?

Esta es una una transición singu-

lar: El Presidente que concluye parece que 'ya bajó la cortina'; el que va a llegar coloca cimientos de un diseño desconocido, anuncia obras a su gusto: un tren inesperado; someterá a consulta y encuesta el aeropuerto en construcción; sacude a la burocracia federal con un mandato de descentralización que significará perder miles de millones de pesos y erogar lo que no hay; malbaratará aviones y helicópteros al servicio del poder Ejecutivo y es un hecho el recorte de sueldos y eliminación de prestaciones de servidores públicos calificados. El próximo Presidente de la República, promotor de la austeridad republicana, con la que cumple expectativas electorales, está decidido a imponer una política pública que llama de pobreza franciscana.

Cada día se agrega una modalidad de transformación y el próximo Presidente y su equipo se confunden entre sí. Sólo hay que ver la reversa que darán en el Congreso donde ya estaban listos a instalar una comisión investigadora de acusaciones nuevas contra Rosario Robles (Sedatu), a quien ya puso a salvo de persecución futura.

EMPLOMADO .- Emilio Viale es el reportero por antonomasia. Entregado de tiempo completo a su vocación, en la que despliega sus capacidades. Es audaz, inteligente, de privilegiada memoria, plenitud física, con capacidad de síntesis poderosa al redactar. Donde está un límite, él ve un código de acceso, una escalera, un salvoconducto. Don Emilio ha hecho de reportear un arte. Descanse en paz...

HERRAJES .- Sin presupuesto, el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas deja sin servicios a 702 personas, el 1 de octubre próximo. En la cadena de responsabilidades es de llamar la atención del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida...

CONTRASTE .- El senador José Narro Céspedes (Morena) pide que los pueblos originarios de la ruta del Tren Maya sean consultados, den su consentimiento al proyecto, que respete los recursos naturales en sus comunidades y se les paguen contraprestaciones. Su señalamiento es como una voz en el desierto. Nada distinto a lo que siempre ocurre, sólo que el proyecto es amigo...

MIRADOR .- Harry S. Truman: "Si no los puedes convencer, confúndelos".



Cancionero
**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**
felixcortescama@gmail.com

Punto y coma

Tengo el orgullo familiar de que mis tres hermanas son, en diferentes áreas, maestras de toda su vida. Siguieron su vocación y realizaron su esperanza. Cada una tiene su actitud personal, que respeto, ante la Reforma Educativa de Peña, que será, indudablemente, la primera víctima de la jauría demagógica en el poder.

No quedará ni una coma de la Reforma Educativa, dice la consigna: es evidente que se cumplirá a la voz de ya, toda vez que si algo ha demostrado la burocracia entrante es la ciega obediencia y la firme disciplina a la voz del caudillo. En realidad no es mucho lo que tienen que derogar, pero sí es lo más importante. Aquí se escribió oportunamente que los autores de la Reforma Educativa peñista tenían como único objetivo socavar el omnimodo poder de **Elba Esther Gordillo** en el sindicato de maestros, instrumento utilizado convenientemente por sexenios por el Ejecutivo. La reforma no abordó cuestiones pedagógicas, propedéuticas e ideológicas en la formación de los escolapios. La única medida para lograrlo, además de la finalmente fallida persecución personal de la líder, fue la de eliminar la concesión de plazas de profesor a cambio de lealtades; se instauró así la evaluación de las capacidades de los maestros como una tibia condición para que obtuviesen la plaza o mantuvieran la que ya tenían. Ése es el objetivo de los legisladores de Morena ahora: Fuera con la evaluación, viva la pepa, como dicen los españoles. Lo demás es lo de menos.

Naturalmente, ese trastorno tiene un objetivo electoral con miras a la reelección de **Andrés Manuel** cuando se presente. Los agradecidos maestros incompetentes habrán contraído una deuda con el régimen de la cuarta república. Los maestros volverán a ser concriptos para cualquier elección que se ofrezca. Es volver a los inicios, un PRI renacido, en una edición corregida y aumentada. Sin oposición visible, sin equilibrios del poder totalitario, sin alternativas a las imposiciones. Ni los creadores de la coja Reforma Educativa ni los que ahora van a borrarla del escenario tuvieron o tienen el menor interés en la preparación, en la educación de nuestros hijos y nietos. Ésta es una maniobra simple de sustituciones políticas: Quitate tú para ponerme yo.

Todo es política. Lo único que persiste es la necesidad de revisar el esquema educativo de nuestro país; una verdadera reforma educativa que modernice los anquilosados y tantas veces modificados procedimientos pedagógicos que están formando a nuestros chamacos. Yo desearía que cuando se les acabe la cuerda a los demagogos que andan estrenando poder tengan la mínima inquietud de ocuparse de esta importantísima tarea.

Tal vez lo que sea necesario e indispensable es que el Mesías sexenal se los ordene.

PILÓN.— Alguien estuvo moviendo el rumor de que, como los terremotos de septiembre, la crisis económica de 2008 tendría una reedición el fin de semana pasado. Ya se nos había olvidado, pero el 15 de septiembre de 2008, la firma financiera Lehman Brothers de Nueva York se declaró en bancarota, provocando un colapso económico global que, extrañamente, tuvo menor resonancia en México. No era poca cosa: Lehman Brothers, sobre la sexta avenida de Nueva York, manejaba 600 mil millones de dólares, al menos en el papel. Pero también en la realidad. La banca tradicional, mucho más reglamentada, tuvo que meter sus dólares para adquirir la firma de inversión y poner a la vista los riesgos que demostraron su letal capacidad. Pero las consecuencias en la caída de la bolsa y la tasa de desempleo de la gran potencia mundial todavía se manifiestan. Las crisis económicas son cíclicas y pueden presentarse, como los temblores, en cualquier momento. No es necesario ser catastrofistas, pero la prevención y la cautela financiera debieran ser tomadas en cuenta por las autoridades a punto de tomar las oficinas.

En ambos terrenos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PRIMERA	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	EL FORO	75

Punto de vista

Interés superior
de la niñez

ISAAC KATZ

El Artículo 4 de la Constitución establece: “En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez”.

El mandato constitucional es claro e inclusive podría afirmarse que al establecerse “el interés superior de la niñez”, todas las políticas públicas tienen que subordinarse a este objetivo. Esto adquiere relevancia por los señalamientos de miembros de Morena, incluidos los del propio presidente electo, de derogar la reforma educativa aprobada en el 2013, misma que tiene como objetivo incrementar la calidad de la educación que se imparte en el sistema educativo nacional, particularmente en las escuelas públicas, un proyecto de largo plazo.

Es claro que lo que no se puede medir no se puede mejorar y de ahí que uno de los elementos centrales de la reforma es la evaluación de los profesores, tanto de manera directa a través de exámenes que presentan los alumnos. La evaluación y su liga con el acceso, salario y ascenso dentro de carrera magisterial tiene como objetivo generar los incentivos para la mejora de los propios profesores, tanto en lo que respecta a los conocimientos mínimos necesarios para impartir el curso al cual estén asignados como sus capacidades pedagógicas. Que los profesores sepan que un mejor desempeño en los exámenes que presentan repercutirá positivamente en su ingreso y en la posibilidad de acceder a un puesto de dirección provee el incentivo para que ellos mismos se capaciten y/o accedan a cursos impartidos para tal efecto. Profesores mejor capacitados en conocimientos y pedagogía repercuten en una mayor calidad de

la educación.

Más aún, el resultado en los exámenes que presentan los profesores genera la información que las autoridades pueden utilizar para inducir a estos a inscribirse a cursos de capacitación, pero también para evaluar el desempeño general de todos los profesores en un plantel educativo específico y tomar las medidas correctivas necesarias. Esto se constituye como el mecanismo para mejorar “desde abajo” la calidad de la educación impartida en cada plantel y en el sistema educativo en su conjunto.

Que los niños y jóvenes reciban un servicio educativo de alta y creciente calidad tiene cuatro efectos positivos. Primero, repercute en una mayor productividad potencial y en su ingreso cuando se incorporen al mercado laboral. Segundo, la educación se constituye como uno de los principales determinantes del ascenso en la escala social y económica y a la larga repercute en una distribución más equitativa de la riqueza y del ingreso. Tercero, se genera un círculo virtuoso, ya que entre mayor es la calidad educativa de los padres, mayor valor le darán a la educación de sus hijos y estarán dispuestos a invertir más en su capital humano. Cuarto, entre mayor sea el nivel educativo de los individuos y la calidad del capital humano que posean, más eficiente y menos costoso es la introducción de cambios tecnológicos en la producción, principal fuente de crecimiento económico.

Derogar la reforma educativa y eliminar las evaluaciones de los profesores van en contra del objetivo de mejorar la calidad de la educación. Si lo hacen, para ser congruentes, también deberían eliminar del Artículo 4 de la Constitución: el mandato para garantizar el derecho de los niños para recibir una educación de calidad.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PÁG. 2	2

@xolocartoon

XOLO ♦ LO QUE SIGUE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/18	PRIMERA	13

